



**COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)**

Informe de Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

Con el Informe de los Auditores Independientes

**COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)**

Índice de Contenido

Dictamen de los Auditores

Cuadro

Opinión del Contador Público Independiente

Estado de Situación Financiera	A
Estado de Excedentes y Pérdidas y otro Estado de Resultados Integral	B
Estado de Flujos de Efectivo	C
Estado de Variaciones en el Patrimonio	D

Notas a los estados financieros

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asociados y Consejo de Administración

Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste, R.L. (COOPEGUANACASTE, R.L.) y Subsidiaria (Comercializadora de bienes y servicios CGT de Guanacaste, S.A., y Producciones CGT de Guanacaste, S.A.)

Presente

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste, R.L. y Subsidiaria que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre del 2025, del Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Estado de Resultados Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, por el periodo terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, al 31 de diciembre del 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Al 31 de diciembre de 2024 se emitió la siguiente opinión calificada: la metodología utilizada por la Cooperativa para la determinación del ajuste por revaluación se realiza mediante la aplicación de índices, calculados de acuerdo con el índice de precios al consumidor de Costa Rica emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos de América emitido por Bureau of Labor of U.S.A. y el tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica conforme a la metodología admitida por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos ARESEP. Dicha metodología no está contemplada como una medida de valor razonable de conformidad con lo permitido por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, para los activos propiedad, planta y equipo (activos no financieros medidos por el método de revaluación según la NIC 16), basada en el máximo y mejor uso, ya sea en forma individual o en combinación con otros activos o como parte de unidades generadoras de efectivo. Por lo anterior desconocemos los efectos que la aplicación de la una metodología basada en NIIF 13, tendría sobre las cifras a los estados financieros consolidados.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión consolidada por estos asuntos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Asuntos claves de la auditoría

Riesgos relativos a la operación

1. Reconocimiento y medición posterior de los activos propiedad, planta y equipo (PPE), incluyendo revaluación y deterioro.

Los activos propiedad planta y equipo corresponden al principal activo generador de ingresos de la Cooperativa y lo que permite la prestación de los principales servicios.

Como fueron atendidos los asuntos clave de la auditoría

Los procedimientos de auditoría planeados en respuesta a los asuntos claves y riesgos evaluados son los siguientes:

- Verificamos los controles, áreas de riesgo y políticas contables aplicadas por la Cooperativa a la cuenta de PPE.
- Verificamos la existencia de registros auxiliares para determinar la integridad de la cuenta, la identificación detallada de los activos.
- Verificamos los derechos y deberes sobre los activos, existencia de activos restringidos, con hipotecas y el riesgo asociado.
- Evaluamos las políticas de reconocimiento de elementos del costo de los elementos de propiedad planta y equipo y depreciación.
- Verificamos la aplicación del modelo de medición posterior (revaluación) determinamos que no se ajusta a los requisitos de la NIC 16 y NIIF 13.
- Valoramos la aplicación de metodologías para determinar deterioro sobre los activos e indagamos y aplicamos procedimientos para determinar si existen indicios de deterioro.

2. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos de la Cooperativa provienen de la prestación de bienes y servicios al público por venta de energía eléctrica, alumbrado público, Telecomunicaciones y venta de artefactos eléctricos y otros. A excepción de venta de artefactos, los ingresos son de una alta recuperación (contado, 30 días) por lo que no presentan problemas de cobro; existe una baja competencia en la ubicación geográfica y por ser una

- Evaluamos el momento del reconocimiento del ingreso para valorar si se cumple con las obligaciones de desempeño para el devengo.
- Valoramos los sistemas y registros utilizados para la facturación de los servicios y medición de los montos a facturar por servicios de electricidad.

cooperativa posee una fuerte base asociativa que constituye a su vez, los clientes de la Cooperativa.

Verificamos la recuperación y cobro de los ingresos facturados.

- Valoramos la exactitud y existencia de los ingresos registrados.
- Verificamos la conciliación con los montos registrados contablemente en las cuentas de ingresos.
- Verificamos la integridad y oportunidad de los registros dentro del periodo correspondiente.

3. Modelo de financiación de la Cooperativa (Pasivos a largo plazo).

La Cooperativa accede a financiamiento por medio de operaciones hipotecarias y colocación de bonos para la financiación de nuevos proyectos de generación.

- Verificamos los contratos de financiamiento, las condiciones, plazos, tasas para valorar los calces de vencimientos y requerimientos de liquidez y recursos futuros para cumplir con las obligaciones.
- Analizamos el prospecto de la emisión, estructuración y las calificaciones de riesgo de la Cooperativa como emisor.
- Verificamos la exactitud, integridad, reconocimiento y medición de los pasivos, los gastos por intereses y otros relacionados con las obligaciones.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros consolidados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilización de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara los errores significativos cuando existan. Los errores pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñaremos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar conclusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Les comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

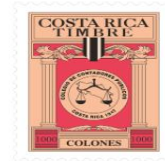
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta el día 23 de enero del 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

JENKINS, ERICKSON
Contadores Públicos Autorizados
Member firm of *SFAI Global*



Nombre del CPA: ISMAEL CALVO ROJAS
Cédula: 1494
Cédula: 20260926
Nombre del Cliente: Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria
Identificación del cliente: 2004045202
Dirigido a: Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. y Subsidiaria
Fecha: 23-01-2026 12:01:27 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-25686

Lic. Ismael A. Calvo Rojas
Contador Público Autorizado N°1494
Póliza 0116FID000537013, vence 30-set-2026
Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original
Alajuela, Costa Rica
23 de enero del 2026

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en miles de colones costarricenses)

	NOTA	2025	2024
<u>ACTIVO</u>			
Activos no corrientes			
Inmuebles, planta y equipos, neto	3	¢ 207.628.966	189.272.173
Inversiones permanentes	5	9.889.090	9.072.738
Otros activos			
Activos intangibles	4	955.119	564.766
Otros activos terrenos	4	1.460.218	1.414.164
Otros activos Telecomunicaciones	4	609.513	408.271
Activos alquilados	4	116.593	147.635
Depósitos judiciales por cobrar	4	1.768.369	1.726.591
Documentos por cobrar	4	3.647	0
Otros activos depósitos de garantía	4	372.528	339.773
Total Activos no corrientes		222.804.043	202.946.112
Activos corrientes			
Efectivo y otras equivalencias de efectivo	6	1.152.260	1.965.353
Inversión a corto plazo	7	45.756.469	42.017.539
Cuentas y efectos por cobrar, neto	8	27.169.795	23.992.477
Inventarios, neto	9	11.760.913	11.237.315
Gastos prepagados	10	385.203	390.136
Total activos corrientes		86.224.640	79.602.820
Total Activos		¢ 309.028.684	282.548.932
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social cooperativo	11	¢ 50.417.609	46.157.105
Reservas	11	17.563.017	15.889.228
Superavit revaluación activo	11	59.857.164	46.531.739
Capital para operación y mantenimiento	11	52.492.831	42.953.882

CUADRO A

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en miles de colones costarricenses)

	NOTA	2025	2024
Excedentes por distribuir	11	1.908.561	2.610.847
Total patrimonio		182.239.184	154.142.801
<u>PASIVO</u>			
Pasivos no corrientes			
Hipotecas por pagar, largo plazo	12	64.480.519	68.887.645
Fondo de mutualidad	12	937.515	937.515
Aportes de capital social cooperativo, largo plazo	12	1.269.254	1.213.349
Documentos por pagar Bonos	12	27.260.000	27.260.000
Provisión para prestaciones legales	12	737.043	690.923
Depósitos para financiar obras	12	2.001.609	2.462.208
Pasivo contingente Juanilama	12	2.423.876	2.506.764
Total pasivos no corrientes		99.109.816	103.958.404
Pasivos corrientes			
Hipotecas por pagar, corto plazo	13	4.358.442	4.003.349
Cuentas por pagar	14	13.886.375	12.413.143
Aportes de Capital Social Cooperativo CP.	14	35.321	34.418
Retenciones e Impuestos por pagar	15	914.225	837.972
Cuotas patronales por pagar	16	161.477	149.340
Sueldos por pagar	17	136.021	82.804
Pagos anticipados	17	646.386	489.205
Fondo de mutualidad	17	2.259.437	1.906.459
Ingresos por distribuir	17	78.113	43.541

CUADRO A

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en miles de colones costarricenses)

	NOTA	2025	2024
Otros pasivos			
Gastos acumulados	16	348.264	314.284
Depósitos en garantía por pagar	17	3.988.503	3.546.110
Cuenta transitoria	17	674.158	445.828
Provisión caso judiciales	17	136.591	136.591
Provisión para aguinaldos	18	56.370	44.682
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos corrientes y otros pasivos		27.679.684	24.447.728
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos		126.789.500	128.406.132
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio y pasivos	¢	<u>309.028.684</u>	<u>282.548.932</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

MBA. Miguel Gómez Corea
Gerente General

Lic. Rafael Ángel Rodríguez Gutiérrez
Contador General

CUADRO B

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Resultado Integral
Del periodo comprendido entre el 1° de enero
al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en miles de colones costarricenses)

	NOTA	2025	2024
<u>Ingresos de operación</u>			
Venta de energía eléctrica	19	58.258.207	59.684.950
Venta de energía alumbrado público	20	1.733.934	1.736.760
Ingresos generación	21	16.474.627	13.303.864
		76.466.768	74.725.573
Otros ingresos			
Venta de materiales y desechos	22	18.751	15.477
Venta de artefactos eléctricos	22	12.152.990	12.674.307
Descuentos sobre ventas	22	(251.079)	(232.702)
Venta de materiales y suministros eléctricos	22	3.731.140	4.016.780
Otros ingresos eléctricos	22	2.271.200	2.196.505
Ingresos actividad de telecomunicaciones	22	10.530.395	9.925.810
Ingresos ajenos a la operación	22	4.214.347	4.340.207
Ingreso por eventos	22	85.738	8.652
Ingresos por servicios	22	11.367	0
Ingresos audiovisuales	22	71.965	0
Ingresos publicitarios	22	105.417	374
		32.942.231	32.945.408
Total otros ingresos		32.942.231	32.945.408
Total de ingresos		109.408.999	107.670.982

**COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)**

Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Resultado Integral

Del periodo comprendido entre el 1° de enero

al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(Expresado en miles de colones costarricenses)

	NOTA	2025	2024
Costos de ventas			
Compra energía eléctrica	23	42.327.451	42.104.172
Costo energía alumbrado público	23	464.572	562.853
		<hr/>	<hr/>
Total egresos por compra energía		42.792.023	42.667.025
Otros egresos			
Costo materiales eléctricos	23	15.081	34.099
Costo artefactos eléctricos	23	10.065.065	10.626.879
Costo de venta de materiales y suministros	23	2.842.895	3.160.425
Costos de servicios de telecomunicaciones	23	1.089.268	586.949
Costos de servicios S.P.C.FONATEL	23	1.708.953	2.223.396
Costo IVA no deducible	23	197.030	257.422
Costos generacion distribuida	23	308.428	175.183
Costos mantenimiento predictivo	23	0	9.459
Costos material publicitario	23	25.731	13.380
Costos de eventos	23	11.927	600
Costo de producción audiovisual	23	8.891	0
		<hr/>	<hr/>
Total otros egresos		16.273.270	17.087.792
		<hr/>	<hr/>
Total de egresos		59.065.293	59.754.816
		<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta		50.343.706	47.916.165
Gastos de operación			
Gastos sistema de alumbrado público	24	321.950	260.482
Gastos cobro consumidores	24	2.578.602	2.666.774
Gastos venta artefactos eléctricos	24	2.017.633	1.787.608

CUADRO B

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS

(COOPEGUANACASTE, R.L.)

Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Resultado Integral

Del periodo comprendido entre el 1° de enero

al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(Expresado en miles de colones costarricenses)

	NOTA	2025	2024
Gastos materiales y suministros eléctricos	24	320.716	332.677
Gastos de mantenimiento	24	7.216.768	6.573.608
Gastos de administración	24	6.310.768	5.380.770
Gastos actividad telecomunicaciones	24	4.995.535	4.297.368
Gastos financieros	24	5.144.644	5.966.128
Gastos operación generación	24	6.536.812	6.113.335
Gastos por depreciación al costo subestación	24	358.996	358.996
Gastos por depreciación revaluada subestación	24	54.420	54.420
Costos de operación subestación	24	116.753	83.900
Gastos de mantenimiento preventivo	24	3.328	7.007
Gastos por depreciación generación distribuida(paneles)	24	111.434	54.574
Gastos por depreciación al costo electrolineras	24	8.469	4.691
Gastos operación producciones CGT	24	236.896	23.012
Otros costos de operación subestación	24	479	0
Gastos depreciación almacenamiento de energía	24	33.198	0
Total de gastos de operación		<u>36.367.401</u>	<u>33.965.350</u>
Otros gastos			
Gastos ajenos a la operación	24	<u>196.891</u>	<u>902.616</u>
Total de otros gastos:		<u>196.891</u>	<u>902.616</u>
Total de gastos		<u>36.564.291</u>	<u>34.867.965</u>
Excedente antes de participaciones y reservas		<u>13.779.414</u>	<u>13.048.200</u>

CUADRO B

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS

(COOPEGUANACASTE, R.L.)

Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Resultado Integral

Del periodo comprendido entre el 1° de enero

al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(Expresado en miles de colones costarricenses)

	NOTA	2025	2024
Asignación a redito para el desarrollo		(8.997.479)	(8.225.290)
Participación sobre Coneléctricas y Grupo Emp.Coop.		(741.581)	(514.749)
Excedente del periodo		4.040.354	4.308.161
Asignación a reserva de ley		(1.349.451)	(1.228.953)
Aportación Fondo de Mutualidad 15%		(544.258)	(465.324)
Reserva para inversiones nuevos negocios		(217.703)	
Excedentes del periodo por distribuir	¢	<u>1.928.941</u>	<u>2.613.884</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

MBA. Miguel Gómez Corea
Gerente GeneralLic. Rafael Ángel Rodríguez Gutiérrez
Contador General

CUADRO C

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en miles de colones costarricenses)

	2025	2024
<u>Flujo de efectivo por actividades de Operación</u>		
Excedentes netos del período	¢ 1.928.941	2.613.883
<u>Partidas que no requieren(proven) efectivo:</u>		
Depreciaciones y amortizaciones	9.017.878	7.911.575
Efectivos provistos (usados para) cambios en:		
Inventarios	(523.598)	(1.353.430)
Cuentas por cobrar	(3.177.318)	(8.770.673)
Documentos por cobrar	(3.647)	0
Gastos diferidos	4.934	(62.583)
Cuentas por pagar	2.515.567	2.960.206
Otros pasivos a corto plazo	716.391	(378.360)
<i>Efectivo neto provistos para actividades de operación:</i>	10.479.147	2.920.618
<u>Actividades de inversión</u>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(14.730.385)	(15.349.300)
Inversiones permanentes	(816.352)	(340.298)
<i>Efectivo Neto (usados) para las actividades de inversión:</i>	(15.546.737)	(15.689.598)

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en miles de colones costarricenses)

	2025	2024
<u>Actividades financieras</u>		
Documento por pagar	(4.848.588)	20.933.130
Aportes de capital social cooperativo	4.260.504	3.574.752
Capital social excedentes subsidiarias	5.609	0
Aumentos en reservas	11.212.739	9.379.254
Distribución de excedentes	(2.636.836)	(2.124.645)
	7.993.428	31.762.491
<i>Efectivo Neto Provisto para actividades de Financiación:</i>		
Aumento (disminución) de efectivo neto en el periodo	2.925.838	18.993.512
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del periodo	43.982.892	24.989.380
Saldo de efectivo al final del periodo	¢ 46.908.730	43.982.892

Véanse las notas a los estados financieros.

MBA. Miguel Gómez Corea
Gerente General

Lic. Rafael Ángel Rodríguez Gutiérrez
Contador General

CUADRO D

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Estado de Variaciones en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresado en miles de colones costarricenses)

	Capital social cooperativo	Superávit por revaluación de activos	Reservas de ley y capital	Excedentes acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2023	¢ 42.582.353	46.603.980	49.463.856	2.121.607	¢ 140.771.797
Excedente neto del año antes de reservas	0	0	0	13.048.199	13.048.199
Actualización de la revaluación de activo fijo	0	(72.242)	0	0	(72.242)
Aportes de capital social	3.791.465	0	0	0	3.791.465
Retiros de capital social	(216.713)	0	0	0	(216.713)
Capitalización de excedentes	0	0	0	(10.815.258)	(10.815.258)
Asignación a las reservas de ley	0	0	2.209.026	(2.209.026)	(0)
Asignación redito para el desarrollo	0	0	8.225.290	0	8.225.290
Usos de reservas	0	0	(1.055.061)	0	(1.055.061)
Aplicación de obligación ley cooperativa y fondo mutual	0	0	0	465.324	465.324
Saldos al 31 de diciembre del 2024	<u>46.157.105</u>	<u>46.531.738</u>	<u>58.843.110</u>	<u>2.610.846</u>	<u>154.142.801</u>
Excedente neto del año antes de reservas	0	0	0	13.779.414	13.779.414
Actualización de la revaluación de activo fijo	0	13.325.426	0	0	13.325.426
Aportes de capital social	4.594.460	0	0	0	4.594.460
Retiros de capital social	(333.956)	0	0	0	(333.956)
Capitalización de excedentes	0	0	0	(12.178.573)	(12.178.573)
Asignación a las reservas de ley	0	0	2.852.994	(2.852.994)	0
Asignación Redito para el desarrollo	0	0	8.997.479	0	8.997.479
Usos de reservas	0	0	(637.735)	0	(637.735)
Aplicación de obligación ley cooperativa y fondo mutual	0	0	0	544.258	544.258
Ajuste utilidad acumuladas subsidiaria	0	0	0	5.609	5.609
Saldos al 31 de diciembre del 2025	¢ <u>50.417.609</u>	<u>59.857.164</u>	<u>70.055.849</u>	<u>1.908.562</u>	¢ <u>182.239.184</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

MBA. Miguel Gómez Corea
Gerente General

Lic. Rafael Ángel Rodríguez Gutiérrez
Contador General

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L., Y SUBSIDIARIAS
(COOPEGUANACASTE, R.L.)
Notas a los estados financieros
Al 31 diciembre del 2025 y 2024

NOTA 1- Entidad que reporta

La Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. (Coopeguanacaste R.L.) cédula jurídica 3004045202, está domiciliada en el cantón de Santa Cruz, situada dos kilómetros al este del Banco Nacional de Costa Rica, agencia Santa Cruz. Fue fundada el 10 de enero 1965 con la participación de 229 asociados. Al 31 de diciembre del 2025, la cooperativa cuenta entre asociados y arrendatarios activos la suma de 102.283, ubicados en un área de 3696 kilómetros cuadrados.

El área de influencia de COOPEGUANACASTE R. L. comprende desde Guardia de Liberia hasta San Rafael de Paquera; Para su atención, tiene oficinas regionales en Paquera, Jicaral, Carmona, Hojanca Nicoya, San Martín, Santa Cruz Centro, Almacén de Suministros, Filadelfia, Huacas, Sardinal, el Coco, Liberia y Oficinas Centrales

La actividad principal a la que se dedica la cooperativa es la compra, distribución de energía eléctrica, también producimos energía eléctrica con los proyectos Hidroeléctrico Canaleta de Upala, Bijagua de Upala, Eólicos Río Naranjo y Cacao Solares Juanilama Solar Huacas y Solar Valle Escondido, ubicado en Bagaces de Guanacaste. Además, la venta de Artefactos Eléctricos, Material y Suministros Eléctricos, Telecomunicaciones y otros ingresos ajenos a la Operación.

El 22 de noviembre del 2021 abrió operaciones nuestra subsidiaria en Nosara Guanacaste COMERCIALIZADORES DE BIENES Y SERVICIOS CGT DE GUANACASTE SOCIEDAD ANONIMA cedula jurídico número (3101811174)

La empresa es una entidad comercial enfocada en las actividades de venta de suministros eléctricos y Artefactos Eléctricos.

El 01 de octubre del 2024 abrió operaciones nuestra subsidiaria en Santa Cruz Guanacaste PRODUCCIONES CGT DE GUANACASTE SOCIEDAD ANONIMA cedula jurídico número (3101914160)

La empresa es una entidad comercial enfocada en las actividades de publicidad y servicios de diseño o decoración de interiores y cuenta con canal de televisión.

Las bases de preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. Declaraciones de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- b. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el activo neto y las inversiones en instrumentos financieros con cambios en los resultados que son medidos a su valor razonable y los activos no corrientes mantenidos para la venta, que son medidos al menos valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.
- c. Moneda funcional y moneda de presentación: Los estados financieros y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de la entidad.
- d. Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los cambios de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada, y en cualquier periodo futuro afectado.
 - (i) Juicios: La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables es detallado por los asesores legales de la asociación.
 - (ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones: Corresponden a estimaciones sobre cuentas a cobrar y beneficios a empleados.

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, diversas nuevas normas y modificaciones a las normas e interpretaciones existentes han sido publicadas por el IASB. Ninguna de las cuales han sido adoptadas de forma anticipada por la Entidad. La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados en las políticas contables de la Entidad para el primer período que inicia en o después de la fecha de vigencia del pronunciamiento. Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, que no han sido adoptadas o listadas más adelante no han sido reveladas en virtud que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros separados de la Entidad.

- NIIF 17: Contratos de Seguro.
- Modificaciones a la NIIF 17: Contratos de seguro (Enmiendas a la NIIF 17 y NIIF 4).
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).
- Revelaciones a políticas contables (Enmienda a la NIC 1).
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos de una sola transacción (Enmienda a NIC 12).
- Definición de estimados contables (Enmienda a NIC 8).
- La implementación de la NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2: Información a revelar relacionada con la afectación al clima.

NOTA 2- Principales políticas de contabilidad

La situación financiera y los cambios habidos en la posición financiera de Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L., se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información

Financiera y algunas políticas de la compañía están enfocadas a cumplir con requisitos de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), por lo que se apartan de lo establecido en las NIIF. Algunas de las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Estimaciones hechas por la administración

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la ley de Asociaciones Cooperativas y las directrices de la ARESEP requiere que la administración haga estimaciones y proyecciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, patrimonio neto y divulgaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones originalmente registradas.

Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

En general se utiliza la norma contable del devengado para el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos.

Los ingresos de la Coopeguanacaste R.L. están dados principalmente por la venta y producción de energía eléctrica, alumbrado público, venta de artefactos eléctricos, venta de tarjetas telefónicas, materiales eléctricos, suministros eléctricos, ingresos ajenos a la operación y otros ingresos eléctricos. Los mismos son reconocidos cuando se generan. Para los ingresos por venta y producción de energía eléctrica y alumbrado público, los ingresos son reconocidos cuando se realiza la medición por contador y por ciclo de lectura y de ella se desprende el cálculo aritmético según la estructura tarifaria aprobada por la Autoridad Reguladora de los servicios públicos (ARESEP) y su normativa de prestación de servicios para las empresas de servicios eléctricos.

También se utiliza la norma contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos (NIC 34).

Efectivo y equivalentes de efectivo

La cooperativa registra las transacciones de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses y los gastos por comisiones bancarias. Estas transacciones son registradas al momento de su realización. La cooperativa tiene la política de registrar sus transacciones al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica vigente a la fecha de cada operación.

Para efectos de la preparación de estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en cajas, depósitos bancarios a la vista e inversiones transitorias altamente liquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses posteriores a la fecha de estado de situación y no existe restricción alguna para su utilización.

Tratamiento de las inversiones

Según la NIF9 la cooperativa para el tratamiento de sus inversiones utiliza el Modelo de Negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujo de efectivo contractual y la venta de activos financieros y se medirán a su valor razonable por las siguientes características:

- Se tienen inversiones en valor para obtener flujos contractuales o venderlos en cualquier momento según sean las necesidades de efectivo.
- Este proceso de compra y venta de títulos se hace con frecuencia.
- Se invierte el dinero a corto y largo plazo, para financiar desembolso cuando surja la necesidad.
- Cuando surge una oportunidad se venden los activos financieros y se reinvierten en activos financieros con mayor rentabilidad.
- La rentabilidad consiste en la obtención de pagos contractuales, así como ganancias y pérdidas por la venta de activos financieros.

Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros en sus estados financieros o fuera de ellos. Los riesgos se refieren a los factores que puedan incidir en que la entidad perciba beneficios económicos futuros de sus activos financieros, o que tenga la capacidad de desembolsar flujos de efectivo por sus pasivos financieros. Los instrumentos financieros que se mantienen al vencimiento se valúan a su costo. Los que se mantienen en fondos de inversión se registran a su valor de mercado por disposiciones de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y se consideran como disponibles para la venta.

Cuentas por cobrar

Son activos financieros originados por la cooperativa por proporcionar efectivo, bienes o servicios a terceros. Entre ellos tenemos las cuentas por cobrar por concepto de ventas de servicios de electricidad, electrodomésticos, materiales y suministros eléctricos; también poseen cuentas por cobrar a sus funcionarios.

Las cuentas por cobrar generadas por la Cooperativa se mantienen a su costo amortizado, y posteriormente la administración evalúa la recuperabilidad de las misma periódicamente con el fin de cargar a la estimación para incobrables aquellas cuentas consideradas no recuperables.

Inventarios

Los inventarios de materiales, artefactos eléctricos y suministros se registran a su costo histórico de adquisición dicho costo comprende el precio de compra, ya sea local o del exterior, aranceles de importación y otros impuestos, transportes, seguros, almacenamiento u otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías los materiales o los servicios.

La cooperativa tiene la política de hacer un análisis periódico de sus inventarios de manera tal que sea posible evaluar la incidencia que sobre estos puedan tener la obsolescencia tecnológica, deterioro físico y el lento movimiento. Con base en la NIC 2, párrafo 21 que dice: "El costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 19, debe ser determinado usando las fórmulas de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado.

La fórmula de medición es como sigue: $(\sum \text{Precio} \times \text{cantidad}) / (\sum \text{cantidad})$ y se calcula después de recibir cada envío adicional.

Las cuentas en tránsito de materiales se valoran al costo según factura y se revalúa con el tipo de cambio vigente mes a mes hasta que el mismo ingresa a bodega.

Inmuebles, planta y equipo y obras en construcción

Inmuebles, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición o de construcción más un ajuste por revaluación al costo histórico, calculado de acuerdo con la NIIF 13-Medición del valor razonable con el propósito de que los activos cumplan con estándares internacionales de información financiera. Por lo que se aplica el método de enfoque del ingreso ya que nos permite proyectar los flujos de efectivo futuros generados por lo activos y descontarlos a valor presente, obteniendo la medición más representativa y fiel al valor económico de Coopeguanacaste R.L. La aplicación de la NIIF 13 no solo asegura cumplimiento normativo con estándares internacionales, sino que además fortalece la transparencia y la credibilidad de los estados financieros, facilitando la toma de decisiones estratégicas, el acceso a financiamiento y la confianza de los socios y acreedores. Además, constituye una oportunidad estratégica para Coopeguanacaste R.L, que permitirá reflejar de manera más precisa el valor económico de sus activos, alineando los estados financieros con las mejores prácticas internacionales y reforzar su posición competitiva dentro del sector eléctrico nacional.

Los costos de construcción e instalación se cargan a una cuenta transitoria llamada obras en construcción, y luego son trasladadas a las cuentas respectivas de activo al concluir la construcción o instalación. La depreciación y las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realizan, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos o que incrementa su capacidad productiva son capitalizadas.

La base de medición utilizada para determinar el valor en libros bruto es el costo de adquisición, los fletes, instalación, honorarios profesionales, almacenajes e intereses (de acuerdo con los criterios de NIC 16). Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo que ha sido reconocido como tal es añadido al valor en libros del mismo cuando sea probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento para ese activo; de lo contrario el desembolso es reconocido como gasto del periodo en el que se incurre.

Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados a cuentas transitorias y se capitalizan cuando se concluyen. Los componentes de red se registran en línea, según el costo más los gastos de instalación. Las ganancias y pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción

Depreciaciones

La Cooperativa calcula la depreciación sobre el 100% del valor de sus activos, al igual que el Alumbrado Público y la depreciación se calcula sobre el 100% del valor de dicho activo bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada para cada activo. Los porcentajes de depreciación por concepto de activo, es como sigue:

<u>Activos Planta General</u>	PORCENTAJE	VALOR DE RESCATE
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%	0.00%
Equipo radio comunicación	10.00%	0.00%
Equipo misceláneo general	10.00%	0.00%
Equipo de transporte	15.00%	0.00%
Herramientas	25.00%	0.00%
Equipo de cómputo	33.33%	0.00%
Edificio y estructura	2.00%	0.00%
<u>Planta de distribución</u>	PORCENTAJE	VALOR DE RESCATE
Postes torres y accesorios	2.50%	0.00%
Conductores y dispositivos. aéreos	2.50%	0.00%
Transformadores de líneas	2.86%	0.00%
Medidores	2.86%	0.00%
Sistema alumbrado público	6.67%	0.00%
<u>Plantas hidroeléctricas</u>	PORCENTAJE	VALOR DE RESCATE
Edificio y Estructura y Mejoras	2.00%	0.00%
Presa, Embalses y Cond.para agua	2.50%	0.00%
Equipo de Generación Eléctrica	2.50%	0.00%
<u>Activos Planta Generación</u>	PORCENTAJE	VALOR DE RESCATE
Equipo Misceláneo	10.00%	0.00%
Caminos y Puentes	2.66%	0.00%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%	0.00%
Accesorios de Equipos Eléctricos	2.50%	0.00%

Turbinas y Generadores	2.50%	0.00%
Dispositivos, prensas y Conductores de Agua	2.50%	0.00%
Tubería de Presión	2.50%	0.00%
Turbinas Generadoras	2.50%	0.00%
Instalaciones Eléctricas	2.50%	0.00%
Postes Torres y Accesorios	2.50%	0.00%
Conductores y Dispositivos Eléctricos	3.33%	0.00%
Subestación Eléctrica	3.33%	0.00%
TELECOMUNICACIONES	PORCENTAJE	VALOR DE RESCATE
1-Fibra óptica	5.00%	0.00%
2-Poste y Herrajes	5.00%	0.00%
3-Equipo electrónico NODOS	10.00%	0.00%
4-Plantas DC NODOS	10.00%	0.00%
5-Equipo de Comunicación NODOS	10.00%	0.00%
6-Equipo electrónico HEADEND	10.00%	0.00%
7-Mobiliario y Equipo HEADEND	10.00%	0.00%
8-Antenas HEADEND	8.00%	0.00%
9-Equipo electrónico CDT	10.00%	0.00%
10-Plantas DC CDT	10.00%	0.00%
11-Edificio y Estructura CDT	2.00%	0.00%
12-Equipo de Transporte	15.00%	0.00%
13-Equipo Misceláneo	10.00%	0.00%
14-Herramientas	25.00%	0.00%
FOTOVOLTAICO	PORCENTAJE	VALOR E RESCATE
Equipo Comunicación Y Monitoreo	13.00%	0.00%
Equipo Electrónico	13.00%	0.00%
Obra Metalmecánica	2.00%	0.00%
Línea Transmisión	3.00%	0.00%
Mobiliario Y Equipo Oficina	10.00%	0.00%
Obra Civil	2.00%	0.00%
Obra Electromecánica	4.00%	0.00%
SUBESTACION PINILLA	PORCENTAJE	VALOR RESCATE
Obra Civil - Subestación Pinilla	3.00%	0.00%
Obra Civil- Subestación Nuevo Colón	3.00%	0.00%
Obra Civil - Subestación Guayabal	3.00%	0.00%
Subestación Interconexión Nuevo Colón	3.00%	0.00%
Subestación De Interconexión Guayabal	3.00%	0.00%
Transformadores De Potencia St Pinilla	3.00%	0.00%

Subestación Pinilla	3.00%	0.00%
Sistemas Pcym Y Comunicación - Subestación Pinilla	7.00%	0.00%
Sistemas De Pcym Y Comunicación - Subestación Nuevo Colón	7.00%	0.00%
Sistemas De Pcym Y Comunicación - Subestación Guayabal	7.00%	0.00%

Se tiene dos cuentas de depreciaciones; al costo y la revaluada. La depreciación al costo utilizada como base aplicable el activo al costo y la depreciación revaluada utiliza como base para determinar el valor en libros de los activos a revaluar este proceso es calculado de acuerdo con la NIIF 13-Medición del valor razonable con el propósito de que los activos cumplan con estándares internacionales de información financiera. Por lo que se aplica el método de enfoque del ingreso ya que nos permite proyectar los flujos de efectivo futuros generados por lo activos y descontarlos a valor presente, obteniendo la medición más representativa y fiel al valor económico de Coopeguanacaste R.L.

Superávit por revaluación

Por la razón y el objeto social que persigue la Coopeguanacaste R.L., el cual es brindar servicio de electrificación a todas las comunidades rurales de su área de influencia para el que tiene que realizar inversiones sociales importantes y siguiendo el principio de conservación de las normas internacionales de contabilidad los superávits por revaluación no se han consolidado como superávit. Por este motivo no se distribuyen.

El superávit resultante de la revaluación del inmueble, planta y equipo no puede distribuirse a los asociados en la forma de excedentes en efectivo. Tampoco puede utilizarse directamente para absorber pérdidas de operación.

Método de revaluación

Para realizar la revaluación de activos y depreciaciones se consideraron varios parámetros, índices e información técnica que a continuación se detalla.

Para realizar la revaluación de activos y depreciaciones según lo indicado por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Para lo cual se utiliza el método de enfoque del ingreso proyectando los flujos de efectivo futuros generados por lo activos y descontarlos a valor presente, obteniendo una medición más representativa y fiel del valor económico de Coopeguanacaste R.L.

Bajo este método se calcula una tasa de descuento (WACC) del 14.10%, considerando la estructura financiera de Coopeguanacaste R.L. y el costo de capital propio y ajeno. Con dicha tasa se proyectaron y descontaron los flujos de efectivo futuros, lo que permitió determinar que el valor razonable de los activos

fijos a este valor se le resta el valor en libros de los activos, si la diferencia es mayor se aplica revaluación a las diferentes clases de activos a saber Planta de Distribución, Planta General y Plantas de Generación. Para la proyección de los flujos de efectivo operativos futuros se excluyó de los cálculos la información financiera del segmento de Telecomunicaciones, ya que los activos mantenidos en este segmento son objeto de una mayor obsolescencia tecnológica por su naturaleza y características.

Para este año 2025 los datos aplicados son los siguientes:

Valor Razanoble de Activos Fijos	₡170,067,183,311.28
Valor en Libros	₡156,550,406,259.33
Monto a Revaluar	₡13,516,777,051.95

Control interno

1. Toda factura debe venir a nombre de Coopeguanacaste R.L. y con la debida autorización de la Dirección General de Tributación Directa, solo se permitirán el pago de factura sin la autorización cuando el servicio contratado sea por única vez y debe acompañarse de una justificación de la persona que autoriza la misma.
2. Comunicar a todos los encargados de pago de servicios públicos e incluir como política que el pago que se realice después de la fecha de su vencimiento será responsabilidad de cada encargado y que se cobrara por medio de planilla.
3. Incluir en el procedimiento de caja chica y emisión de cheque que todo pago de kilometraje debe apagarle a la tabla vigencia y emitida por la contraloría general de la república.
4. Incluir en el procedimiento de confección de orden de compra que, cuando se anule una orden de compra debe de anularse físicamente y en el sistema, además debe de archivar la original con el consecutivo, además todos los formularios o documentos que se generen en los sistemas de la cooperativa debe llevar el nombre y la firma quien realizo el trámite.
5. Que se incluya en el procedimiento para determinar el precio de venta de unos artículos todos los costos es decir costo de compra, flete, descuentos, además si es posible la fórmula de cálculo incluyendo el impuesto de ventas.

Inversiones permanentes

Aplicando el concepto de la NIC 28 sobre contabilización de las inversiones en empresas asociadas, Coopeguanacaste R.L. debe aplicar el método de participación.

La empresa CONELECTRICAS R.L. es un Consorcio de Cooperativas de Electrificación Rural de Costa Rica en la cual Coopeguanacaste R.L. posee un 33.08% de participación en la misma. Dicho consorcio

se dedica a generar y comercializar energía eléctrica producida hidráulicamente y también apoyo en telecomunicaciones y el proyecto AMI medidores inteligentes., en el seno del consorcio se tratan asuntos de interés para el grupo unido como tal, el cual converge en bloque para asuntos de negociación y resolución de problemas.

Las diferencias resultantes al momento de valorar o liquidar las cuentas en monedas extranjeras en relación con el valor previamente registrado, se aplican a los resultados del periodo en que se realicen.

Documentos y cuentas para pagar

Los documentos y cuentas para pagar de la cooperativa están compuestos por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, por la contratación de una deuda por préstamos bancarios o por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades del negocio. Los principales conceptos de documentos y cuentas a pagar son los siguientes:

- Documentos u obligaciones financieras (pagares y contratos)
- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales)
- Cuentas por pagar compañías relacionadas (facturas, notas de débito)
- Otras cuentas por pagar.

Los documentos y cuentas por pagar deben mantenerse al valor nominal de la obligación asumida por la entidad, en el caso de los pasivos contraídos en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio para la venta de referencia del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada periodo contable la obligaciones y cuentas por pagar en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Costa Rica y se registra dicho ajuste como un aumento de estas, con cargo a los resultados del ejercicio (Gastos Financieros).

Provisión para aguinaldo y vacaciones

La Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste, R.L. tiene como política crear una provisión para el pago del aguinaldo equivalente a un 8.33% sobre los salarios pagados mensualmente a los funcionarios y empleados, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión.

De acuerdo con las leyes laborales costarricenses, todo trabajador tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

La Cooperativa ha seguido el procedimiento de registrar una provisión mensual del 7% sobre los salarios pagados a sus empleados, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión.

Prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y las modificaciones de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados según el tiempo de

servicio pueden llegar a serles pagadas en caso de muerte o despido. La Cooperativa provisiona mensualmente dicho pasivo, usando un porcentaje de un 8.33% que se calcula sobre salarios y traspasa el 5% a la Asociación Solidarista de Empleados de Coopeguanacaste R.L. y el 3% al Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE).

Los movimientos registrados en la provisión para prestaciones legales en el año 2025, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	MONTO
SALDO INICIAL AL 01-01-2025	¢690.923.428,16
TOTAL- MOVIMIENTOS AL DEBE	¢592.426.140,27
TOTAL- MOVIMIENTOS AL HABER	¢ 538.545.566,62
SALDO FINAL AL 31-12-2025	¢ 737.042.854,51

Reservas patrimoniales

De conformidad con los términos de los estatutos de la Cooperativa y la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Cooperativo N°6756, Coopeguanacaste R.L. debe destinar parte de sus excedentes anuales u otros ingresos a las siguientes reservas estatutarias:

10% para la formación de una reserva de bienestar social, cuyos fondos servirán para satisfacer riesgos sociales en beneficio de los asociados y de los empleados de la Cooperativa.

10% para la formación de una reserva de educación, cuyos fondos servirán para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.

10% para la formación de una reserva legal.

10% para la formación de reserva inversiones nuevos negocios.

Obligaciones cooperativas

Además, en su condición de deuda debe destinar de sus excedentes anuales a:

Reserva Tarifaria de Inversiones de las Actividades Reguladas (Distribución, Alumbrado Público y Generación.

CENECOP	
De los excedentes después de las reservas, se traslada un	2.50%
CONACOOOP	
De los excedentes después de las reservas, se traslada un	1.00%
URCOGUA	
De los excedentes después de las reservas, se traslada un	1.00%
TOTAL	4.50%

Impuesto sobre la renta

Según lo dispuesto en el artículo N°78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, únicamente actúan como agentes retenedoras de terceros con relación al pago de salarios, retención de dietas a directores, a proveedores de contenido y la distribución de excedentes a sus asociados y otros.

Segmentos de los estados financieros

La contabilidad de la Cooperativa está dividida en los siguientes segmentos: Energía, Eléctrica, Alumbrado Público, Generación Eléctrica y Comercial.

Planta General

Como requisito para otorgar un crédito bancario los bancos que financian los proyectos de Coopeguanacaste R.L. le solicitan como garantías de respaldo propiedades, en las cuales se construyeron los diferentes proyectos que ha emprendido la cooperativa y que se han financiado por medio de fideicomisos entre los que tenemos:

Fideicomiso BCR – Bancrédito 2005

- Finca número 2-409142-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-0996673-2005.
- Finca número 2-409144-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-0996674-2005.
- Finca número 2-408584-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-0983481-2005.
- Finca número 2-408585-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-0978016-2005.

Estas propiedades garantizan el Proyecto Eólico Río Naranjo.

Fideicomiso Banco Improsa 5324

- Finca número 5-175885-000 ubicada en la provincia de Guanacaste el distrito uno Santa Cruz y cantón tres Santa Cruz, con plano catastro G-1722265-2014.

Esta propiedad garantiza el Proyecto Eólico Cacao.

Fideicomiso Banco Improsa 4084

- Finca número 2-421357-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1079528-2006.
- Finca número 2-428188-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1116375-2006.
- Finca número 2-460470-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1384123-2009.
- Finca número 2-462092-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1195364-2008.
- Finca número 2-473178-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1417954-2010.
- Finca número 2-476838-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1421828-2010.
- Finca número 2-483034-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1506995-2011.
- Finca número 2-487889-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1535131-2011.
- Finca número 2-488010-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1538628-2011.
- Finca número 2-488679-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1536408-2011.
- Finca número 2-489099-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1541493-2011.
- Finca número 2-490812-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1537621-2011.
- Finca número 2-462092-000 ubicada en la provincia de Alajuela el distrito cuarto Bijagua y cantón trece Upala, con plano catastro A-1195364-2008.

Estas propiedades garantizan el Proyecto Hidroeléctrico Bijagua

NIIF 9 Instrumentos financieros

A la fecha la Cooperativa calcula el monto de estimación por incobrables sobre la partida de efectos y cuentas por cobrar, basado en la morosidad de la cuenta cuando esta sobrepasa una antigüedad de 180 días.

De conformidad con la NIIF 9: Instrumentos financieros, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero

no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. Por lo anterior, existen diferencias en la metodología para la determinación de las estimaciones por incobrables, principalmente de cuentas y efectos por cobrar comerciales. Se estima que, con respecto a inversiones, la Cooperativa mantiene el 100% en fondos de inversión (Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados) los cuales no son sujetos del requisito de deterioro del párrafo 5.5 de la norma. Así mismo el efecto en cuentas por cobrar por servicios de electricidad, telecomunicaciones son a muy corto plazo (usualmente 1 mes) y sujetas a la prestación y continuidad del servicio, por lo que se considera que un eventual ajuste por deterioro en las mismas sería poco significativo. La Cooperativa está trabajando en un modelo para la determinación del posible deterioro para sus cuentas comerciales.

NIC 32 Instrumentos financieros – Presentación y CINIIF 2 Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares

Tal y como se indica en la nota 11 y en su estado de situación financiera y de Cambios en el capital social cooperativo, la Cooperativa presenta el valor de las aportaciones de capital realizadas por sus asociados como un instrumento de patrimonio bajo la denominación de "Capital Social Cooperativo". Esta presentación es permitida por la normativa contable aplicable a las asociaciones cooperativas costarricenses, pero no está de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y la Interpretación CINIIF 2 "Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares", las cuales establecen que las aportaciones realizadas por los asociados de entidades cooperativas y similares deben presentarse como un instrumento de patrimonio únicamente cuando la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su rescate o devolución, de lo contrario, deben presentarse como un pasivo financiero.

La ley 4179 Ley de Asociaciones Cooperativas indica lo siguiente:

“Artículo 62.- El asociado que se retire o que sea excluido por cualquier causa, conservará sus derechos a los excedentes e intereses del ejercicio que estuviere en curso, hasta el momento de su retiro; el importe neto le será entregado una vez que finalice el ejercicio económico, en la forma y condiciones que dispongan los estatutos. En igual forma, tendrá derecho a que se le devuelva íntegramente el monto de los aportes pagados por él menos los saldos que deba a la asociación y la proporción que le corresponde en las pérdidas del patrimonio social, si las hubiere, en la forma y condiciones que dispongan los estatutos. También podrá en previsión de su fallecimiento nombrar un beneficiario de los aportes a que tenga derecho de acuerdo con este artículo.”

El estatuto de la Cooperativa indica lo siguiente:

“ARTÍCULO 20: RENUNCIA DEL ASOCIADO El asociado que desee retirarse voluntariamente de la Cooperativa deberá manifestarlo por escrito al Consejo de Administración, el cual contará con un plazo de treinta días calendario para conocer y resolver.

El derecho a que se le devuelva la suma por el o los certificados de aportación que abandona, no podrán hacerlo efectivo sino hasta dos años después de la conclusión del correspondiente periodo económico.

La cooperativa podrá devolver en cada ejercicio económico hasta un dos y medio por ciento de su capital pagado, al cierre del periodo fiscal correspondiente, por concepto de renunciaciones presentadas.

En el caso de que las devoluciones de dicho concepto excedan del dos y medio por ciento antes indicado, el Consejo de Administración decidirá la forma más justa para efectuar las devoluciones.”

“ARTÍCULO 21: DEVOLUCIÓN DE APORTES, EXCEDENTES E INTERESES: el asociado que se retire o que sea excluido por cualquier causa conservará sus derechos a los excedentes e intereses del ejercicio económico que estuviere en curso hasta el momento de su retiro, el importe neto le será entregado una vez que finalice el periodo fiscal.

En igual forma, tendrá derecho a que se le devuelva íntegramente el monto de sus aportes pagados, menos los saldos que deba a la Cooperativa y la proporción que le corresponde en las pérdidas del patrimonio social, si las hubiere. Todo de conformidad con las normas específicas establecidas en los capítulos sexto y séptimo de este Estatuto. “

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

La Cooperativa registra directamente en el patrimonio, con cargo a las reservas respectivas, los gastos correspondientes al uso de los recursos disponibles en dichas reservas que han sido utilizados en el periodo. Esto debido a que es una práctica común en el sector Cooperativo y está de conformidad con las disposiciones del INFOCOOP y la Ley de Asociaciones Cooperativas.

Sin embargo, por disposición de las NIIF, todo gasto (incluyendo los realizados con cargo a reservas patrimoniales) debe ser presentados en los resultados del periodo como tal, ya que las únicas partidas que pueden ser reconocidas directamente en el patrimonio, son aquellas que se producen del resultado integral, de conformidad con lo establecido en la NIC 1.

De aplicar las políticas de acuerdo con NIIF, la Cooperativa presentaría el rubro de uso de reservas como parte del gasto del periodo, y el ajuste a las reservas estaría compuesto por el aumento proporcional establecido sobre el excedente del periodo, menos el uso de reservas realizado durante el año.

Política de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Comercializadores de Bienes y Servicios CGT de Guanacaste S.A., y Producciones CGT de Guanacaste S.A. Todas las partidas relacionadas entre compañías han sido eliminadas en la consolidación. A la fecha de consolidación se ha eliminado el valor de la inversión y aportes adicionales contra el patrimonio neto de la subsidiaria; los documentos y cuentas por cobrar y pagar recíprocas y los ingresos y costos y gastos recíprocos.

Período Contable

El periodo contable de la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L L., comprende del 1° de enero al 31 de diciembre.

NOTA 3- Propiedades, planta y equipo-neto

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la cuenta de propiedades, planta y equipo neto se detalla de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	2025	Adiciones	Retiros	2024
<u>PLANTA DE DISTRIBUCION</u>	55.274.033	4.640.664	1.003.427	51.636.797
POSTES TORRES Y ACCESORIOS	19.409.836	1.130.852	0	18.278.984
CONDUCTORES Y DISPOSIT. AEREOS	10.484.614	339.422	0	10.145.192
TRANSFORMADORES DE LINEAS	13.849.505	788.644	0	13.060.861
MEDIDORES	11.117.375	927.264	208.249	10.398.360
ACTIVOS RETIRADOS EN TRANSITO	412.703	1.454.482	795.178	(246.600)
<u>LINEAS SUBTERRANEAS AL COSTO</u>	1.982.291	0	1	1.982.292
OBRA CIVIL SUBTERRANEA	684.886	0	0	684.886
CONDUCTORES Y DISPOSITIVOS SUBTERRANEOS	218.865	0	1	218.866
TRANSFORMADORES SUBTERRANEOS	1.078.541	0	0	1.078.541
TOTAL PLANTA DE DISTRIBUCION AL COSTO	57.256.325	4.640.664	1.003.428	53.619.089
<u>DEP. ACUM. PLANTA DISTRIBUCION</u>	(19.672.655)	46.206	1.651.474	(18.067.387)
POSTES TORRES Y ACCESORIOS	(6.684.142)	0	438.859	(6.245.283)
CONDUCTORES Y DISPOSIT. AEREOS	(4.275.330)	0	317.825	(3.957.505)
TRANSFORMADORES DE LINEAS	(5.715.360)	0	392.713	(5.322.647)
MEDIDORES	(2.307.293)	46.206	451.555	(1.901.944)
<u>DEPREC.ACUMULADA LINEAS SUBTERRANEAS</u>	(673.142)	0	45.131	(628.010)
OBRA CIVIL SUBTERRANEA	(186.669)	0	12.330	(174.339)
CONDUCTORES Y DISPOSITIVOS SUBTERRANEOS	(69.585)	0	5.027	(64.558)
TRANSFORMADORES SUBTERRANEOS	(416.888)	0	27.775	(389.113)
ELECTROLINIERAS	133.981	2.209	1.427	133.199
TOTAL PLANTA DE DISTRIBUCION NETA	37.717.651	4.689.079	2.656.328	35.684.901
<u>PLANTA DE DISTRIBUCION REVALUA</u>				
POSTES TORRES Y ACCESORIOS	9.780.403	1.450.237	0	8.330.166
CONDUCTORES Y DISPOSIT. AEREOS	5.812.576	737.363	0	5.075.213
TRANSFORMADORES DE LINEAS	7.458.755	942.943	0	6.515.812
MEDIDORES	2.147.242	841.843	30.634	1.336.033
LINEAS SUBTERRANEAS REVALUADAS	1.265.772	207.120	0	1.058.652
ELECTROLINIERAS	13.592	10.343	0	3.249

COOPEGUANACASTE, R.L.

TOTAL PLANTA DE DISTRIBUCION REVALUADA	26.478.340	4.189.849	30.634	22.319.125
<u>DEP. ACUM. PLANTA DISTRI. REV.</u>	<u>(11.734.764)</u>	<u>29.164</u>	<u>517.142</u>	<u>(11.246.785)</u>
POSTES TORRES Y ACCESORIOS	(4.567.930)	0	207.474	(4.360.456)
CONDUCTORES Y DISPOSIT. AEREOS	(2.722.280)	0	121.351	(2.600.929)
TRANSFORMADORES DE LINEAS	(3.679.843)	0	150.919	(3.528.924)
MEDIDORES	(399.409)	29.164	13.246	(415.327)
<u>DEPREC.ACUMULADA LINEAS SUBTERRANEAS REV</u>	<u>(364.792)</u>	<u>0</u>	<u>24.022</u>	<u>(340.770)</u>
OBRA CIVIL SUBTERRANEA	(102.914)	0	6.751	(96.163)
CONDUCTORES Y DISPOSITIVOS SUBTERRANEOS	(36.114)	0	2.325	(33.790)
TRANSFORMADORES SUBTERRANEOS	(225.764)	0	14.947	(210.817)
TOTAL PLANTA DE DISTRIBUCION REV.NETA	14.743.576	4.219.013	547.776	11.072.339
<u>SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO</u>	<u>3.790.836</u>	<u>261.409</u>	<u>5.103</u>	<u>3.534.531</u>
DEP. ACUM. SIST. ALUM. PUBLICO	(1.464.142)	800	233.164	(1.231.777)
TOTAL SISTEMA ALUMBRADO PUB.NETO	2.326.695	262.208	238.267	2.302.753
<u>SIST. DE ALUMB. PUB. REVALUADO</u>	<u>791.618</u>	<u>226.564</u>	<u>131</u>	<u>565.185</u>
DEP. ACUM. SIST. ALUM. PUB REV	(268.659)	1.547	39.363	(230.843)
TOTAL SISTEMA ALUMBRADO PUB.NETO	522.959	228.112	39.494	334.342
<u>PLANTA GENERAL</u>				
TERRENO Y DERECHO S/TERRENOS	858.403	0	0	858.403
EDIFICIO ESTRUCTURAS Y MEJORAS	4.589.296	104.883	0	4.484.413
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	590.963	59.923	44.843	575.883
EQUIPO DE TRANSPORTE	3.257.707	190.863	0	3.066.844
HERRAMIENTAS	837.480	143.937	69.045	762.587
EQUIPO DE RADIO COMUNICACION	163.541	13.056	18.706	169.191
EQUIPO MISCELANEO GENERAL	329.589	32.942	18.133	314.780
EQUIPO ELECTRONICO	1.698.062	132.024	227.615	1.793.652
POZO PROFUNDO DEL EDIFICIO	237	0	0	237
EQUIPO COMUNICACION AMI	251.562	0	0	251.562
TOTAL PLANTA GENERAL	12.576.840	677.629	378.341	12.277.552
<u>DEP. ACUM. PLANTA GENERAL</u>	<u>(5.614.686)</u>	<u>330.075</u>	<u>683.502</u>	<u>(5.261.260)</u>
EDIFICIO ESTRUCTURAS Y MEJORAS	(1.085.800)	0	80.585	(1.005.215)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(387.785)	37.152	33.153	(391.784)
EQUIPO DE TRANSPORTE	(1.925.905)	0	268.702	(1.657.202)
HERRAMIENTAS	(550.750)	61.449	104.856	(507.344)
EQUIPO DE RADIO COMUNICACION	(110.076)	14.416	5.970	(118.522)
EQUIPO MISCELANEO GENERAL	(215.540)	14.478	22.143	(207.875)
EQUIPO ELECTRONICO	(1.223.010)	202.580	142.937	(1.282.653)
EQUIPO COMUNICACION AMI	(115.820)	0	25.156	(90.664)
TOTAL PLANTA GENERAL NETA	6.962.154	1.007.704	1.061.843	7.016.293

COOPEGUANACASTE, R.L.

PLANTA GENERAL REVALUADA

TERRENOS Y DERECHOS S/TERRENOS	311.011	0	0	311.011
EDIFICIO ESTRUCTURAS Y MEJORAS	4.962.188	526.644	0	4.435.544
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	122.362	19.744	9.801	112.418
EQUIPO DE TRANSPORTE	498.724	115.136	0	383.588
HERRAMIENTAS	65.653	24.944	4.533	45.241
EQUIPO DE RADIO COMUNICACIONES	57.779	4.942	3.156	55.993
EQUIPO MISCELANO GENERAL	58.928	11.504	4.438	51.863
EQUIPO ELECTRONICO	148.883	37.795	12.264	123.351
POZO PROFUNDO EDIFICIO	466	0	0	466
EQUIPO COMUNICACION AMI	29.712	12.598	0	17.114

TOTAL PLANTA GENERAL **6.255.706** **753.308** **34.191** **5.536.589**

DEP. ACUM. PLANTA GENERAL REV.

	<u>(3.593.795)</u>	<u>26.977</u>	<u>57.911</u>	<u>(3.562.861)</u>
EDIFICIO ESTRUCTURAS Y MEJORAS	(2.873.270)	0	43.606	(2.829.664)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(97.891)	7.601	2.680	(102.813)
EQUIPO DE TRANSPORTE	(366.038)	0	4.531	(361.507)
HERRAMIENTAS	(39.998)	4.161	670	(43.489)
EQUIPO DE RADIO COMUNICACIONES	(52.348)	2.351	255	(54.444)
EQUIPO MISCELANO GENERAL	(43.590)	2.887	2.172	(44.305)
EQUIPO ELECTRONICO	(111.884)	9.977	2.285	(119.576)
EQUIPO COMUNICACION AMI	(8.775)	0	1.711	(7.063)

TOTAL PLANTA GENERAL NETA **2.661.911** **780.285** **92.102** **1.973.728**

ACTIVOS GENERACION CANALETE

17.288.555 **129.611** **2.644** **17.161.588**

ACTIVOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO

17.288.555 **129.611** **2.644** **17.161.588**

OBRA METALMECANICA GENERACION HIDRAULICA AL COSTO	2.227.453	0	0	2.227.453
OBRA ELECTROMECHANICA GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	4.123.909	0	0	4.123.909
OBRA CIVIL ACTIVOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	8.137.310	4.519	0	8.132.791
EQUIP. COMUNI. MONITOR GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA COSTO	69.806	0	0	69.806
MOBI. EQUIP. OFICI. GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	11.875	0	0	11.875
EQUIP. ELECTRONICO GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	92.093	66.252	0	25.841
TERRENOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	1.768.101	0	0	1.768.101
LINEA TRANSMISION GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	662.770	0	0	662.770
HERRAMIENTAS GENERACION HIDRAULICA	<u>177.216</u>	<u>40.818</u>	<u>2.644</u>	139.041
EQUIPO DE TRANSPORTE GENERACION HIDRAULICA	<u>18.021</u>	<u>18.021</u>	<u>0</u>	0

TOTAL ACTIVOS GENERACION CANALETE AL COSTO **17.270.534** **111.590** **2.644** **17.161.588**

DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS GENERACION

(6.640.866) **1.505** **429.364** **(6.213.007)**

OBRA METALMECANICA DEPRECI ACUMU GENERA HIDRAU	(924.075)	0	52.061	(872.014)
OBRA ELECTROMECHANICA DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(2.634.124)	0	148.470	(2.485.654)
OBRA CIVIL DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(2.595.723)	0	146.486	(2.449.237)
EQUIP.COMU. MONITOREO DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(30.372)	0	2.840	(27.532)
MOB.EQUI.OFICINA DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(5.252)	0	1.101	(4.151)
EQUIPO ELECTRONICO DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(31.007)	0	15.616	(15.391)
LINEA DE TRASMISION DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(319.631)	0	20.137	(299.494)

COOPEGUANACASTE, R.L.

HERRAMIENTAS DEPRE.ACUMUL. GENER.HIDRAULICA	(100.682)	1.505	42.652	(59.535)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA AL COSTO	(6.640.866)	1.505	429.364	(6.213.007)
TOTAL PLANTA DISTRIB.CH CANALETE NETA	10.647.688	131.116	432.008	10.948.580
<u>ACTIVOS GENERACION CANALETE REVALUADA</u>	<u>9.095.722</u>	1.331.130	106	7.764.698
<u>ACTIVOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA</u>	<u>9.095.722</u>	1.331.130	106	7.764.698
OBRA METALMECANICA GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA	1.223.408	156.239	0	1.067.169
OBRA ELECTROMECHANICA GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA	2.177.000	202.257	0	1.974.744
OBRA CIVIL ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	4.789.593	729.574	0	4.060.019
EQUIP. COMUNI. MONIT ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	27.875	4.492	0	23.383
MOB. EQUI. OFICINA ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	1.191	597	0	594
EQUIPO ELECTRONICO ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	6.215	5.423	0	791
TERRENOS ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	526.391	182.364	0	344.027
LINEA TRANSMICION. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	<u>336.244</u>	<u>42.992</u>	<u>0</u>	<u>293.252</u>
HERRAMIENTAS GENER.HIDRAULICA REVALUADA	<u>7.804</u>	<u>7.192</u>	<u>106</u>	<u>718</u>
EQUIPO TRANSPORTE GENREC.HIDRAULICA. REVAL	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL ACTIVOS GENERACION CANALETE REVALUADO	9.095.722	1.331.130	106	7.764.698
<u>GENERACION HIDRAULICA DEPRECIACION ACUMULADA REVALUADA</u>	<u>(2.836.061)</u>	<u>95</u>	<u>178.881</u>	<u>(2.657.275)</u>
OBRA METALMECANICA GENERAC HIDRAU DEPREC ACUMUL REVAL	(396.318)	0	24.942	(371.376)
OBRA ELECTROMECHANICA GENERAC HIDRAU DEPREC ACUMUL REVAL	(1.129.562)	0	71.091	(1.058.471)
OBRA CIVIL GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(1.156.490)	0	73.080	(1.083.409)
EQUIP.COMU.MONITOR GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(11.013)	0	717	(10.295)
MOB.EQUI.OFICINA GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(467)	0	30	(437)
EQUIPO ELECTRONICO GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(725)	0	89	(636)
LINEA TRANSMISION GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(140.874)	0	8.798	(132.077)
HERRAMIENTAS DEPRE.ACUMUL.REVALU.GENERA.HIDRAULICA	<u>(612)</u>	<u>95</u>	<u>133</u>	<u>(574)</u>
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA GENERACION HIDRAULICA REVALUADA	(2.836.061)	95	178.881	(2.657.275)
TOTAL PLANTA DISTRIB.CH CANALETE NETA REVALUADA	6.259.661	1.331.225	178.987	5.107.423
TOTAL PLANTA DISTRIB.CH CANALETE NETA	16.907.349	1.462.341	610.995	16.056.003
<u>ACTIVOS GENERACION BIJAGUA</u>	<u>39.911.978</u>	<u>7.960</u>	<u>1.105</u>	<u>39.905.123</u>
<u>ACTIVOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO</u>	<u>39.911.978</u>	<u>7.960</u>	<u>1.105</u>	<u>39.905.123</u>
OBRA METALMECANICA GENERACION HIDRAULICA AL COSTO	5.498.830	0	0	5.498.830
OBRA ELECTROMECHANICA GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	5.627.693	0	0	5.627.693
OBRA CIVIL ACTIVOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	27.371.225	0	0	27.371.225
EQUIP. COMUNI. MONITOR GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA COSTO	103.946	0	0	103.946
MOBI. EQUIP. OFICI. GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	5.826	0	0	5.826
EQUIP. ELECTRONICO GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	17.396	7.865	0	9.531
TERRENOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	802.229	0	0	802.229
LINEA TRANSMICION GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	465.062	0	0	465.062
HERRAMIENTAS GENERACION HIDRAULICA	3.970	95	1.105	4.980
EQUIPO DE TRANSPORTE GENERACION HIDRAULICA	<u>15.801</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>15.801</u>
TOTAL ACTIVOS GENERACION BIJAGUA AL COSTO	39.911.978	7.960	1.105	39.905.123
<u>DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS GENERACION</u>	<u>(8.623.750)</u>	<u>997</u>	<u>944.519</u>	<u>(7.680.228)</u>

COOPEGUANACASTE, R.L.

OBRA METALMECANICA DEPRECI ACUMU GENERA HIDRAU	(1.347.021)	0	146.948	(1.200.073)
OBRA ELECTROMECHANICA DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(2.061.349)	0	225.108	(1.836.241)
OBRA CIVIL DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(5.017.848)	0	547.425	(4.470.424)
EQUIP.COMU. MONITOREO DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(31.196)	0	3.465	(27.731)
MOB.EQUI.OFICINA DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(4.649)	0	583	(4.066)
EQUIPO ELECTRONICO DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(9.545)	0	2.109	(7.436)
LINEA DE TRASMISION DEPREC. ACUMU GENERA.HIDRAU	(142.102)	0	15.502	(126.600)
HERRAMIENTAS DEPRE.ACUMUL. GENER.HIDRAULICA	(3.523)	997	1.010	(3.509)
EQUIP.TRANSPORTE GENER.HIDRAULICA DEPRE.COSTO	(6.518)	0	2.370	(4.148)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA AL COSTO	(8.623.750)	997	944.519	(7.680.228)
TOTAL PLANTA DISTRIB.CH BIJAGUA NETA	31.288.227	8.957	945.624	32.224.895
<u>ACTIVOS GENERACION BIJAGUA REVALUADA</u>	<u>9.031.809</u>	3.113.823	88	<u>5.918.074</u>
<u>ACTIVOS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA</u>	<u>9.031.809</u>	3.113.823	88	<u>5.918.074</u>
OBRA METALMECANICA GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA	1.213.353	408.616	0	804.737
OBRA ELECTROMECHANICA GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA	1.178.756	356.446	0	822.310
OBRA CIVIL ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	6.226.450	2.221.095	0	4.005.354
EQUIP. COMUNI. MONIT ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	21.990	7.215	0	14.776
MOB. EQUI. OFICINA ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	1.153	123	0	1.030
EQUIPO ELECTRONICO ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	1.188	707	0	482
TERRENOS ELECTROME. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	287.701	86.627	0	201.075
LINEA TRANSMISION. GENERAC ACTIV. HIDRAU.REVAL	<u>100.193</u>	<u>32.132</u>	<u>0</u>	<u>68.060</u>
HERRAMIENTAS GENER.HIDRAULICA REVALUADA	<u>206</u>	<u>43</u>	<u>88</u>	<u>251</u>
EQUIPO TRANSPORTE GENREC.HIDRAULICA. REVAL	<u>819</u>	<u>819</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL ACTIVOS GENERACION BIJAGUA REVALUADO	9.031.809	3.113.823	88	5.918.074
<u>GENERACION HIDRAULICA DEPRECIACION ACUMULADA REVALUADA</u>	<u>(1.112.400)</u>	<u>80</u>	<u>137.419</u>	<u>(975.060)</u>
OBRA METALMECANICA GENERAC HIDRAU DEPREC ACUMUL REVAL	(173.735)	0	21.505	(152.229)
OBRA ELECTROMECHANICA GENERAC HIDRAU DEPREC ACUMUL REVAL	(265.673)	0	32.892	(232.780)
OBRA CIVIL GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(647.135)	0	80.107	(567.028)
EQUIP.COMU.MONITOR GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(4.055)	0	493	(3.563)
MOB.EQUI.OFICINA GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(812)	0	103	(709)
EQUIPO ELECTRONICO GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	(479)	0	8	(471)
LINEA TRANSMISION GENERAC. HIDRAU. DEPREC. ACUMUL. REVAL.	<u>(20.347)</u>	<u>0</u>	<u>2.269</u>	<u>(18.078)</u>
HERRAMIENTAS DEPRE.ACUMUL.REVALU.GENERA.HIDRAULICA	<u>(163)</u>	<u>80</u>	<u>42</u>	<u>(200)</u>
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA GENERACION HIDRAULICA REVALUADA	(1.112.400)	80	137.419	(975.060)
TOTAL PLANTA DISTRIB.CH BIJAGUA REVALUADA	7.919.409	3.113.902	137.507	4.943.014
<u>ACTIVOS GENERACION</u>	<u>9.671.617</u>	<u>31.615</u>	<u>2.699</u>	<u>9.642.700</u>
<u>ACTIVOS GENERACION EOLICA AL COSTO RIO NARANJO</u>	<u>9.671.617</u>	<u>31.615</u>	<u>2.699</u>	<u>9.642.700</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	8.767.059	0	0	8.767.059
EQUIPO ELECTRONICO	133.510	136	136	133.510
OBRA CIVIL	492.813	0	0	492.813
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	10.071	245	1.857	11.683
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	182.366	0	0	182.366
LINEA DE TRANSMISION	26.545	0	0	26.545

COOPEGUANACASTE, R.L.

EQUIPO DE COMPUTO	15.291	8.698	611	7.204
HERRAMIENTAS	25.939	4.515	95	21.519
EQUIPO DE TRANSPORTE	18.021	18.021	0	0
TOTAL ACTIVOS GENERACION EOLICA AL COSTO RIO NARANJO	9.671.617	31.615	2.699	9.642.700
<u>DEPRECIACION ACUMULADA GENERACION EOLICA RIO NARANJO</u>	<u>(3.000.007)</u>	<u>1.355</u>	<u>390.517</u>	<u>(2.610.845)</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	(2.594.859)	0	350.949	(2.243.910)
EQUIPO ELECTRONICO	(41.067)	9	5.766	(35.311)
OBRA CIVIL	(146.004)	0	19.724	(126.280)
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	(6.320)	1.346	1.142	(6.525)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO	(182.341)	0	5.821	(176.520)
LINEA DE TRANSMISION	(4.922)	0	664	(4.258)
EQUIPO DE COMPUTO	(6.215)	0	2.319	(3.896)
HERRAMIENTAS	(18.280)	0	4.135	(14.145)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA AL COSTO RIO NARANJO	(3.000.007)	1.355	390.517	(2.610.845)
<u>ACTIVOS GENERACION EOLICA REVALUADA RIO NARANJO</u>	<u>1.184.452</u>	<u>0</u>	<u>349</u>	<u>1.184.800</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	1.079.604	0	0	1.079.604
EQUIPO ELECTRONICO	16.235	0	0	16.235
OBRA CIVIL	60.685	0	0	60.685
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1.660	0	349	2.008
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	21.496	0	0	21.496
LINEA DE TRANSMISION	3.279	0	0	3.279
EQUIPO DE COMPUTO	287	0	0	287
HERRAMIENTAS	1.205	0	0	1.205
TOTAL ACTIVOS GENERACION EOLICA REVALUADA	1.184.452	0	349	1.184.800
<u>DEPRECIACION ACUMULADA GENERACION EOLICA RIO NARANJO</u>	<u>(330.044)</u>	<u>232</u>	<u>47.252</u>	<u>(283.024)</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	(283.784)	0	43.182	(240.602)
EQUIPO ELECTRONICO	(4.286)	0	658	(3.628)
OBRA CIVIL	(17.999)	0	2.428	(15.571)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(1.135)	232	195	(1.172)
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	(20.835)	0	588	(20.247)
LINEA DE TRANSMISION	(539)	0	82	(457)
EQUIPO DE COMPUTO	(276)	0	4	(272)
HERRAMIENTAS	(1.190)	0	116	(1.074)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA AL COSTO RIO NARANJO	(330.044)	232	47.252	(283.024)
TOTAL ACTIVO NETA RIO NARANJO	7.526.018	33.203	440.816	7.933.631
<u>ACTIVOS GENERACION</u>	<u>29.017.077</u>	<u>6.293</u>	<u>95</u>	<u>29.010.879</u>
<u>ACTIVOS GENERACION EOLICA AL COSTO EL CACAO</u>	<u>29.017.077</u>	<u>6.293</u>	<u>95</u>	<u>29.010.879</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	25.548.914	0	0	25.548.914
EQUIPO ELECTRONICO	322.518	0	0	322.518
OBRA CIVIL	1.305.391	0	0	1.305.391
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	14.055	0	0	14.055
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	296.157	0	0	296.157
LINEA DE TRANSMISION	556.008	0	0	556.008

COOPEGUANACASTE, R.L.

TERRENOS	931.251	0	0	931.251
EQUIPO DE COMPUTO	<u>8.656</u>	<u>913</u>	<u>0</u>	<u>7.743</u>
HERRAMIENTAS	<u>34.128</u>	<u>5.380</u>	<u>95</u>	<u>28.842</u>
TOTAL ACTIVOS GENERACION EOLICA AL COSTO EL CACAO	29.017.077	6.293	95	29.010.879
<u>DEPRECIACION ACUMULADA GENERACION EOLICA EL CACAO</u>	<u>(8.034.180)</u>	<u>0</u>	<u>1.110.929</u>	<u>(6.923.250)</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	(7.153.533)	0	1.021.957	(6.131.577)
EQUIPO ELECTRONICO	(90.436)	0	13.032	(77.404)
OBRA CIVIL	(365.510)	0	52.216	(313.294)
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	(9.308)	0	1.407	(7.901)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO	(294.253)	0	1.025	(293.228)
LINEA DE TRANSMISION	(97.282)	0	13.901	(83.381)
EQUIPO DE COMPUTO	(4.999)	0	1.073	(3.925)
HERRAMIENTAS	(18.860)	0	6.319	(12.541)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA AL COSTO EL CACAO	(8.034.180)	0	1.110.929	(6.923.250)
<u>ACTIVOS GENERACION EOLICA REVALUADA CACAO</u>	<u>6.292.373</u>	<u>2.688.782</u>	<u>0</u>	<u>3.603.590</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	5.552.939	2.396.727	0	3.156.212
EQUIPO ELECTRONICO	71.357	31.625	0	39.732
OBRA CIVIL	286.659	125.387	0	161.271
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3.324	867	0	2.457
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	39.677	3.685	0	35.992
LINEA DE TRANSMISION	115.376	46.714	0	68.662
EQUIPO DE COMPUTO	1.508	1.164	0	344
TERRENO	218.588	80.405	0	138.183
HERRAMIENTAS	2.945	2.208	0	737
TOTAL ACTIVOS GENERACION EOLICA REVALUADA	6.292.373	2.688.782	0	3.603.590
<u>DEPRECIACION ACUMULADA GENERACION EOLICA CACAO</u>	<u>(881.359)</u>	<u>0</u>	<u>136.285</u>	<u>(745.074)</u>
OBRA ELECTROMECHANICA	(777.247)	0	126.248	(650.999)
EQUIPO ELECTRONICO	(9.784)	0	1.589	(8.195)
OBRA CIVIL	(45.156)	0	6.451	(38.705)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(1.534)	0	246	(1.288)
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	(35.990)	0	1	(35.989)
LINEA DE TRANSMISION	(10.566)	0	1.717	(8.849)
EQUIPO DE COMPUTO	(344)	0	0	(344)
HERRAMIENTAS	(737)	0	33	(704)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA AL COSTO CACAO	(881.359)	0	136.285	(745.074)
TOTAL ACTIVO NETO EL CACAO	26.393.912	2.695.075	1.247.309	24.946.145
TOTAL PLANTA GENERACION EOLICA NETA	33.919.929	2.728.278	1.688.126	32.879.777
<u>ACTIVOS TELECOMUNICACIONES</u>	<u>25.306.304</u>	<u>3.104.672</u>	<u>400.917</u>	<u>22.602.549</u>
<u>RED PASIVA TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>9.350.758</u>	<u>773.564</u>	<u>20.859</u>	<u>8.598.053</u>
FIBRA OPTICA TELECOMUNICACIONES COSTO	6.924.940	661.624	0	6.263.316
POSTES Y HERRAJES TELECOMUNICACIONES COSTO	2.425.819	111.940	20.859	2.334.738
<u>DEPREC. ACUMU.RED PASIVA TELECOM. COSTO</u>	<u>(1.632.927)</u>	<u>0</u>	<u>348.575</u>	<u>(1.284.352)</u>
DEPREC. ACUMU. FIBRA OPTICA. TELECOM. COSTO	(1.052.205)	0	272.240	(779.965)

COOPEGUANACASTE, R.L.

DEPREC. ACUMU.POSTES Y HERRA TELECOM. COSTO	(580.722)	0	76.335	(504.387)
<u>NODOS COSTO</u>	<u>1.645.604</u>	<u>209.456</u>	<u>95</u>	<u>1.436.244</u>
EQUIPO ELECTRONICO TELECOMUNICACIONES NODOS COSTO	1.191.853	188.729	95	1.003.220
PLANTAS DC NODOS TELECOMUNICACIONES COSTO	139.048	0	0	139.048
EQUIPOS DE COMUNICACION NODOS TELECOMUNICACIONES COSTO	314.703	20.726	0	293.976
<u>DEPREC. ACUMU.NODOS TELECOM. COSTO</u>	<u>(789.582)</u>	<u>45.167</u>	<u>190.912</u>	<u>(643.837)</u>
DEPREC. ACUMU. EQUIPO ELECTRONICO NODOS TELECOM. COSTO	(78.564)	38.777	47.195	(70.146)
DEPREC. ACUMU.PLANTAS DC NODOS TELECOM. COSTO	(548.490)	0	94.132	(454.358)
DEPREC. ACUMU.EQUIPOS DE COMUNICACION NODOS TELECOM. COSTO	(162.527)	6.391	49.585	(119.332)
<u>HEADEND TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>2.235.134</u>	<u>169.208</u>	<u>0</u>	<u>2.065.926</u>
EQUIPOS ELECTRONICOS HEADEND TELECOMUNICACIONES COSTO	1.892.284	169.208	0	1.723.076
PLANTAS DC HEADEND TELECOMUNICACIONES COSTO	126.637	0	0	126.637
EDIFICIO Y ESTRUCTURAS HEADEND TELECOMUNICACIONES COSTO	14.364	0	0	14.364
MOBILIARIO Y EQUIPO HEADEND TELECOMUNICACIONES COSTO	67.475	0	0	67.475
ANTENAS COSTO	134.373	0	0	134.373
<u>DEPREC. ACUMU. HEADEND TELECOM. COSTO</u>	<u>(1.273.906)</u>	<u>3.626</u>	<u>276.296</u>	<u>(1.001.236)</u>
DEPREC. ACUMU. EQUIPO ELECTRONICOS HEADEND TELECOM. COSTO	(1.071.205)	3.626	253.744	(821.087)
DEPREC. ACUMU. PLANTAS DC HEADEND TELECOM. COSTO	(67.555)	0	7.400	(60.155)
DEPREC. ACUMU. EDIFICIO Y ESTRUCTURA HEADEND TELECOM. COSTO	(2.777)	0	287	(2.490)
DEPREC. ACUMU. MOBILIARIO Y EQUIPO HEADEND TELECOM. COSTO	(58.531)	0	7.213	(51.318)
DEPREC. ACUMU.ANTENAS HEADEND TELECOM. COSTO	(73.838)	0	7.652	(66.186)
<u>CDT TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>1.737.993</u>	<u>70.278</u>	<u>16.150</u>	<u>1.683.864</u>
EQUIPO ELECTRONICO CDT TELECOMUNICACIONES COSTO	1.091.841	46.324	2.370	1.047.887
PLANTA DC CDT TELECOMUNICACIONES COSTO	108.378	0	0	108.378
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS CDT TELECOMUNICACIONES COSTO	104.466	0	0	104.466
MOBILIARIO Y EQUIPO CDT TELECOMUNICACIONES COSTO	433.307	23.955	13.780	423.132
<u>DEPREC. ACUMU. CDT TELECOM. COSTO</u>	<u>(1.150.998)</u>	<u>11.425</u>	<u>177.288</u>	<u>(985.135)</u>
DEPREC. ACUMU. EQUIPOS ELECTRONICOS CDT TELECOM. COSTO	(889.057)	3.531	125.823	(766.764)
DEPREC. ACUMU.PLANTAS DC CDT TELECOM. COSTO	(71.725)	0	7.413	(64.312)
DEPREC.ACUMU. EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS CDT TELECOM. COSTO	(20.197)	0	2.089	(18.107)
MOBILIARIO Y EQUIPO CDT DEPRE. ACUMU. TELECOM. COSTO	(170.019)	7.895	41.963	(135.951)
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>461.094</u>	<u>152.159</u>	<u>0</u>	<u>308.936</u>
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO TRANSPORTE TELECOM COSTO	(208.983)	0	37.673	(171.310)
<u>HERRAMIENTAS TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>264.288</u>	<u>80.646</u>	<u>11.190</u>	<u>194.833</u>
DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS TELECOM COSTO	(134.353)	10.800	28.368	(116.784)
<u>EQUIPO MISELANEO TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>83.814</u>	<u>17.510</u>	<u>1.281</u>	<u>67.584</u>
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MISCELANEO TELECOM COSTO	(17.486)	958	7.931	(10.513)
<u>EQUIPO CPE TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>4.064.698</u>	<u>953.030</u>	<u>0</u>	<u>3.111.668</u>
<u>EQUIPO STB TELECOMUNICACIONES COSTO</u>	<u>1.812.847</u>	<u>506.693</u>	<u>7.990</u>	<u>1.314.145</u>
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO STB TELECOM COSTO	(761.748)	0	302.432	(459.316)
<u>ACTIVOS RETIRADOS RED TELECOMUNICACIONES</u>	<u>(449.891)</u>	<u>197.515</u>	<u>327.461</u>	<u>(319.945)</u>
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE S.P.C</u>	<u>141.555</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>141.555</u>
DEPR. ACUM. EQUI.TRANS S.P.C FONATEL	(103.859)	0	18.498	(85.361)
<u>FIBRA OPTICA SPC FONATEL</u>	<u>2.679.263</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.679.263</u>
DEP. ACUM. FIBRA OPTICA SPC FONATEL	(971.686)	0	483.435	(488.251)
<u>POSTES Y HERRAJES SPC FONATEL</u>	<u>134.312</u>	<u>152</u>	<u>0</u>	<u>134.160</u>
DEP. ACUM. POSTES Y HERRAJES SPC FONATEL	(47.745)	0	23.167	(24.578)

COOPEGUANACASTE, R.L.

<u>EQUIPO DE COMPUTO SPC FONATEL</u>	8.038	0	0	8.038
<u>DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO SPC FONATEL</u>	(7.742)	0	84	(7.658)
<u>EQUIPO ELECTRÓNICO SPC FONATEL</u>	374.713	7.872	9.519	376.360
<u>DEPR. ACUM. EQUIPO ELECTRONICO SPC FONATEL</u>	(260.455)	1.088	55.167	(206.376)
<u>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA SPC FONATEL</u>	3.661	0	100	3.761
<u>DEPR. ACUM. MOB Y EQUIPO DE OFICINA SPC FONATEL</u>	(1.729)	59	372	(1.416)
<u>HERRAMIENTAS SPC FONATEL.</u>	1.052	315	0	737
<u>DEPR.ACUMUL.HERRAMIENTAS SPC FONATEL</u>	(769)	0	33	(737)
<u>EQUIPOS PUNTOS DE ACCESO SPC FONATEL</u>	731.863	23.644	6.272	714.491
<u>DEPR ACUMUL. E.PUNTOS DE ACCESO SPC FONATEL</u>	(524.924)	0	115.415	(409.509)
<u>EQUIPO CARGADORES TELEFONICOS</u>	82.879	0	0	82.879
<u>DEPR ACUMUL. EQ.CARGADORES TELEFONICOS SPC FONATEL</u>	(78.999)	0	8.649	(70.350)
TOTAL ACTIVOS DE TELECOMUNICACIONES COSTO	17.395.784	3.235.165	2.475.212	16.635.831
<u>ACTIVOS TELECOMUNICACIONES</u>	<u>380.757</u>	<u>2.907</u>	<u>228</u>	<u>378.078</u>
<u>RED PASIVA TELECOMUNICACIONES REVALUADA</u>	<u>199.245</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>199.245</u>
FIBRA OPTICA TELECOMUNICACIONES REVALUADA	112.942	0	0	112.942
POSTES Y HERRAJES TELECOMUNICACIONES REVALUADA	86.303	0	0	86.303
<u>DEPRECIACION ACUMULADA RED PASIVA TELECOM REVALUADA</u>	<u>(96.269)</u>	<u>0</u>	<u>9.962</u>	<u>(86.306)</u>
DEPRECIACION ACUMULADA FIBRA OPTICA TELECOM REVALUADA	(54.570)	0	5.647	(48.923)
DEPRECIACION ACUMULADA POSTES Y HERRAJES TELECOM REVALUADA	(41.699)	0	4.315	(37.384)
<u>NODOS REVALUADO</u>	<u>41.101</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>41.101</u>
EQUIPO ELECTRONICO NODOS TELECOMUNICACIONES REVALUADA	5.858	0	0	5.858
PLANTA DC NODOS TELECOMUNICACIONES REVALUADA	31.403	0	0	31.403
EQUIPOS DE COMUNICACION NODOS TELECOMUNICACIONES REVALUADA	3.841	0	0	3.841
<u>DEPRECIACION ACUMULADA NODOS TELE REVALUADA</u>	<u>(39.022)</u>	<u>0</u>	<u>4.103</u>	<u>(34.920)</u>
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO ELECTRONICO TELECOM NODOS REVALUA	(5.074)	0	578	(4.496)
DEPRECIACION ACUMULADA PLANTAS DC NODOS TELECOM REVALUADA	(30.346)	0	3.140	(27.205)
DEPREC ACUM EQUIPOS DE COMUNICACION NODOS TELECOM REVALUADA	(3.602)	0	384	(3.219)
<u>HEADEND TELECOMUNICACIONES REVALUADA</u>	<u>57.416</u>	<u>2.907</u>	<u>0</u>	<u>54.508</u>
EQUIPO ELECTRONICO HEADEND TELECOMUNICACIONES REVALUADA	40.239	2.907	0	37.332
PLANTA DC HEADEND TELECOMUNICACIONES REVALUADA	4.908	0	0	4.908
EDIFICIO Y ESTRUCTURA HEADEND TELECOMUNICACIONES REVALUADA	1.092	0	0	1.092
MOBILIARIO Y EQUIPO HEADEND TELECOMUNICACIONES REVALUADO	4.225	0	0	4.225
ANTENAS HEADEND TELECOMUNICACIONES REVALUADA	6.952	0	0	6.952
<u>DEPRECIACION ACUMULADA HEADEND TELE REVALUADA</u>	<u>(51.379)</u>	<u>2.544</u>	<u>4.916</u>	<u>(49.008)</u>
DEPREC ACUM EQUIPOS ELECTRONICOS HEADEND TELECOM REVALUADA	(36.745)	2.544	3.401	(35.888)
DEPRECIACION ACUMULADA PLANTAS DC HEADEND TELECOM REVALUADA	(4.743)	0	491	(4.252)
DEPREC ACUM EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HEADEND TELECOM REVALUADA	(211)	0	22	(189)
DEPREC ACUM MOBILIARIO Y EQUIPO HEADEND TELECOM REVALUADA	(4.082)	0	422	(3.660)
DEPRECIACION ACUMULADA ANTENAS HEADEND TELECOM REVALUADA	(5.598)	0	579	(5.019)
<u>CDT TELECOMUNICACIONES REVALUADA</u>	<u>68.410</u>	<u>0</u>	<u>39</u>	<u>68.448</u>
EQUIPO ELECTRONICO CDT TELECOMUNICACIONES REVALUADA	52.868	0	39	52.907
PLANTAS DC CDT TELECOMUNICACIONES REVALUADA	5.527	0	0	5.527

COOPEGUANACASTE, R.L.

EDIFICIO Y ESTRUCTURAS CDT TELECOMUNICACIONES REVALUADA	7.942	0	0	7.942
MOBILIARIO Y EQUIPO CDT TELECOMUNICACIONES REVALUADA	2.073	0	0	2.073
<u>DEPRECIACION ACUMULADA CDT TELE REVALUADA</u>	<u>(55.243)</u>	<u>60</u>	<u>6.005</u>	<u>(49.299)</u>
DEPREC ACUM EQUIPO ELECTRONICO CDT TELECOM REVALUADA	(45.746)	26	5.250	(40.521)
DEPRECIACION ACUMULADA PLANTAS DC CDT TELECOM REVALUADA	(5.341)	0	553	(4.788)
DEPREC ACUM EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS CDT TELECOM REVALUADA	(2.105)	0	159	(1.946)
DEPREC ACUM MBILIARIO Y EQUIPO CDT TELECOM REVALUADA	(2.052)	35	43	(2.043)
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE TELECOMUNICACIONES REVALUADA</u>	<u>10.611</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10.611</u>
<u>DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE TELECOM REVALUADA</u>	<u>(10.611)</u>	<u>0</u>	<u>370</u>	<u>(10.241)</u>
<u>HERRAMIENTAS TELE COMUNICACIONES REVALUADA</u>	<u>3.604</u>	<u>0</u>	<u>139</u>	<u>3.742</u>
<u>DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS TELECOM REVALUADA</u>	<u>(3.604)</u>	<u>139</u>	<u>0</u>	<u>(3.742)</u>
<u>EQUIPO MISELANEO TELE COMUNICACIONES REVALUADA</u>	<u>371</u>	<u>0</u>	<u>51</u>	<u>422</u>
<u>DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MISCELANEO TELE COMREVALUADA</u>	<u>(416)</u>	<u>51</u>	<u>72</u>	<u>(395)</u>

TOTAL ACTIVOS DE TELECOMUNICACIONES REVAL **124.212** **5.702** **25.656** **144.166**

ACTIVOS GENERACION FOTOVOLTAICA **11.193.938** **828.829** **27.236** **10.392.346**

OBRA METALMECANICA ARRENDADO	1.242.973	121.915	0	1.121.058
OBRA ELECTROMECHANICA	6.844.502	490.998	0	6.353.504
EQUIPO ELECTRONICO	56.483	1.141	0	55.342
OBRA CIVIL	1.176.609	88.615	0	1.087.994
LINEA DE TRANSMISION	285.088	120.273	27.105	191.920
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	13.098	160	0	12.938
EQUIPO COMUNICACION Y MONITOREO	75.098	3.329	131	71.900
EQUIPO DE COMPUTO	1.036	0	0	1.036
HERRAMIENTAS	11.750	2.398	0	9.353
EQUIPO TRANSPORTE	23.330	0	0	23.330
TERRENO	1.463.972	0	0	1.463.972

DEPREC.COSTO.ACTIV.GENER.FOTOVOLTAICA **(1.717.340)** **0** **368.950** **(1.348.390)**

OBRA METALMECANICA	(96.588)	0	26.079	(70.509)
OBRA ELECTROMECHANICA	(1.409.885)	0	287.000	(1.122.885)
EQUIPO ELECTRONICO	(28.948)	0	6.358	(22.590)
OBRA CIVIL	(91.498)	0	24.418	(67.079)
LINEA TRANSMISION	(28.410)	0	8.930	(19.480)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(8.567)	0	1.309	(7.258)
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	(34.610)	0	8.846	(25.764)
EQUIPO DE COMPUTO	(898)	0	53	(845)
HERRAMIENTAS	(7.735)	0	2.459	(5.276)
EQUIPO TRANSPORTE	(10.203)	0	3.499	(6.704)

TOTAL ACTIVO NETO ARRENDADO AL COSTO **9.476.598** **828.829** **396.187** **9.043.956**

ACTIVOS GENERACION FOTOVOLTAICA REVALUADO **1.745.706** **869.942** **0** **875.764**

OBRA METALMECANICA	167.422	103.799	0	63.623
OBRA ELECTROMECHANICA	1.227.603	509.303	0	718.300
EQUIPO ELECTRONICO	6.676	2.832	0	3.844
OBRA CIVIL	165.369	98.791	0	66.577
LINEA DE TRANSMISION	37.596	23.116	0	14.480

COOPEGUANACASTE, R.L.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3.037	450	0	2.588
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	6.978	3.707	0	3.271
EQUIPO DE COMPTO	279	20	0	259
HERRAMIENTAS	576	364	0	211
EQUIPO TRANSPORTE	1.159	1.159	0	0
TERRENO	129.012	126.401	0	2.610
DEPREC.REVALU.ACTIV.GENER.FOTOVOLTAICA	(263.377)	0	37.334	(226.043)
OBRA METALMECANICA	(10.198)	0	1.272	(8.925)
OBRA ELECTROMECHANICA	(231.815)	0	33.151	(198.664)
EQUIPO ELECTRONICO	(3.033)	0	373	(2.661)
OBRA CIVIL	(9.314)	0	1.332	(7.982)
LINEA TRANSMISION	(3.883)	0	555	(3.327)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(1.872)	0	259	(1.613)
EQUIPO COMUNICACION Y MONITOREO	(2.793)	0	342	(2.451)
EQUIPO DE COMPUTO	(259)	0	11	(249)
HERRAMIENTAS	(211)	0	40	(171)
TOTAL ACTVO NETO ARRENDADO REVALUADO	1.482.329	869.942	37.334	649.721
TOTAL ACTIVOS FOTOVOLTAICOS	10.958.927	1.698.771	433.521	9.693.676
ACTIVOS SUBESTACION PINILA AL COSTO				
OBRA CIVIL				
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN PINILLA	2.022.300	0	0	2.022.300
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	1.030.191	0	0	1.030.191
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	232.947	0	0	232.947
MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN TRANSMICION				
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	957.159	0	0	957.159
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	326.225	0	0	326.225
TRANSFORMADORES DE POTENCIA ST PINILLA	1.617.681	0	0	1.617.681
SUBESTACIÓN PINILLA	2.438.070	0	0	2.438.070
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TRANSMICION				
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN PINILLA	1.069.449	0	0	1.069.449
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN NUEVO COLÓN	299.110	0	0	299.110
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN GUAYABAL	114.766	0	0	114.766
DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS SUBESTACION AL COSTO				
OBRA CIVIL				
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN PINILLA	(233.004)	0	50.557	(182.447)
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	(118.043)	0	25.755	(92.288)
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	(26.692)	0	5.824	(20.868)
MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN TRANSMICION				
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	(146.233)	0	31.905	(114.327)
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	(49.840)	0	10.874	(38.966)
TRANSFORMADORES DE POTENCIA ST PINILLA	(247.146)	0	53.923	(193.223)
SUBESTACIÓN PINILLA	(372.471)	0	81.269	(291.202)
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TRANSMICION				
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN PINILLA	(326.393)	0	71.298	(255.096)
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN NUEVO COLÓN	(91.900)	0	19.941	(71.960)

COOPEGUANACASTE, R.L.

SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN GUAYABAL	(34.946)	0	7.651	(27.295)
TOTAL ACTVO SUBESTACION PINILLA AL COSTO	8.461.229	0	358.996	8.820.226
ACTIVOS SUBESTACION PINILLA REVALUADO				
OBRA CIVIL REVALUADA				
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN PINILLA	307.798	0	0	307.798
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	156.797	0	0	156.797
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	35.455	0	0	35.455
MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN TRANSMICION	0	0	0	0
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	145.681	0	0	145.681
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	49.652	0	0	49.652
TRANSFORMADORES DE POTENCIA ST PINILLA	246.214	0	0	246.214
SUBESTACIÓN PINILLA	371.037	0	0	371.037
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TRANSMICION	0	0	0	0
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN PINILLA	160.289	0	0	160.289
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN NUEVO COLÓN	45.525	0	0	45.525
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN GUAYABAL	16.671	0	0	16.671
DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS SUBESTACION REVALUADA				
DEPRECIACION ACUMULADA OBRA CIVIL REVALUADA				
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN PINILLA	(26.291)	0	7.695	(18.596)
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	(14.046)	0	3.920	(10.126)
OBRA CIVIL - SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	(3.176)	0	886	(2.290)
MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN TRANSMICION	0	0	0	0
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN NUEVO COLÓN	(17.401)	0	4.856	(12.545)
SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN GUAYABAL	(5.931)	0	1.655	(4.276)
TRANSFORMADORES DE POTENCIA ST PINILLA	(29.409)	0	8.207	(21.202)
SUBESTACIÓN PINILLA	(44.318)	0	12.368	(31.950)
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TRANSMICION	0	0	0	0
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN PINILLA	(38.275)	0	10.686	(27.589)
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN NUEVO COLÓN	(10.370)	0	3.035	(7.335)
SISTEMAS DE PCYM Y COMUNICACIÓN - SUBESTACIÓN GUAYABAL	(3.977)	0	1.111	(2.866)
TOTAL ACTVO SUBESTACION PINILLA REVALUADA	1.341.926	0	54.420	1.396.345
TOTAL ACTVO SUBESTACION PINILLA NETO	9.803.155	0	413.416	10.216.571
ACTIVOS DE GENERACION DSTRIBUIDA PANELES COSTO				
G.D OBRA METALMECANICA	636.977	122.800	0	514.177
G.D. OBRA ELECTROMECHANICA	2.470.870	176.558	0	2.294.313
G.D. LINEA TRANSMISION	4.021	0	0	4.021
TOTAL ACTIVOS GENERACION DISTRIBUIDA COSTO	3.111.868	299.357	0	2.812.510
DEPRECIACION ACUMULADA GENERACION DISTRIBUIDA PANELES AL COSTO				
G.D OBRA METALMECANICA	(31.877)	0	22.374	(9.503)
G.D. OBRA ELECTROMECHANICA	(139.358)	0	88.900	(50.459)
DEPRE.COSTO LINEA TRANSMISION	(335)	0	161	(174)
TOTAL ACTIVOS GENERACION DISTRIBUIDA COSTO	(171.571)	0	111.434	(60.136)

ACTIVOS DE GENERACION DSTRIBUIDA PANELES REVALUADO				
G.D OBRA METALMECANICA REV	52.008	52.008	0	0
G.D. OBRA ELECTROMECHANICA REV	197.227	197.227	0	0
G.D. LINEA TRANSMISION REVALUADA	319	319	0	0
TOTAL ACTIVOS GENERACION DISTRIBUIDA COSTO	249.554	249.554	0	0
TOTAL ACTIVOS NETOS GENERACION DISTRIBUIDA PANELES COSTO	3.189.851	548.911	111.434	2.752.374
PLANTA GENERAL GENERACION	54.081	26.688	761	28.154
DEP.ACUM.PTAGENERAL GENERACION	(8.091)	0	7.317	(774)
TOTAL ACTIVOS PLANTA GENERAL GENERACION NETO	45.989	26.688	8.079	27.380
PLANTA GENERAL GENERACION REV	2.279	2.279	0	0
DEP.ACUM.PTAGENERAL GENERACION REV	0	0	0	0
TOTAL ACTIVOS PLANTA GENERAL GENERACION REV NETO	2.279	2.279	0	0
ALMACENAMIENTO DE ENERGIA GENERACION	1.422.174	1.488.464	66.290	0
DEP.ACUM.ALMACENAMIENTO ENERGIA GENERACION	(33.198)	0	33.198	0
TOTAL ACTIVOS ALMACENAMIENTO DE ENERGIA GENERACION NETO	1.388.976	1.488.464	99.489	0
ALMACENAMIENTO DE ENERGIA GENERACION REV	120.335	120.335	0	0
DEP.ACUM.ALMACENAMIENTO ENERGIA GENERACION R3EV	0	0	0	0
TOTAL ACTIVOS ALMACENAMIENTO DE ENERGIA GENERACION REV NETO	120.335	120.335	0	0
SUB-TOTAL PROP.PLANTA Y EQUIPO NETO	197.999.370	25.626.195	11.584.867	183.958.042
OBRAS EN CONSTRUCCION OBRAS VARIAS	9.629.596	17.319.469	13.004.004	5.314.132
TOTAL PROP.PLANTA Y EQUIPO NETO	<u>207.628.966</u>	<u>42.945.664</u>	<u>24.588.871</u>	<u>189.272.173</u>

NOTA 4- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la cuenta de otros activos se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
OTROS ACTIVOS - TERRENOS		
FINCA EMPRESA MAPA JET S.A. FINCA 012340	¢ 142.079	142.079
FINCA DE BELEN	251	251
POZO PROFUNDO DE LA FINCA	22	22
EQUIPO DE RIEGO RAVIT - FINCA	13.923	13.923
PLANTACIONES DE ARBOLES	4.091	4.091
CASETA PARA VEHICULO	518.198	518.198
TERRENO CANTON QUINTO(CARRILLO)	1.451	1.451

TERRENO SANTA CRUZ	55.093	55.093
TERRENO CACAO SANTA CRUZ	281.867	281.867
TERRENO EN PAQUERA	213.247	213.247
TERRENO EN BELEN DE CARRILLO	183.941	183.941
TERRENO EN LIBERIA TELECOM	46.053	0
TOTAL OTROS ACTIVOS TERRENOS	1.460.218	1.414.164
ACTIVOS ALQUILADOS		
TRANSFORMADORES ALQUILADOS	75.070	72.022
LAMPARAS DE ENERGIA SOLAR	1.679	21.016
TRANS.Y MATER.REFORZAR SERVICIOS	55.344	54.929
MATERIALES	19.241	19.241
TOTAL ACTIVOS ALQUILADOS	151.334	167.207
DEPREC.ACUM.OTROS ALQUILADOS		
DEPREC.ACUM.LAMPARAS DE ENERGIA SOL	(34.741)	(19.572)
TOTAL DEPREC.ACUM.OTROS ACTIVOS	(34.741)	(19.572)
TOTAL ACTIVOS ALQUILADOS -NETOS	116.593	147.635
OTROS ACTIVOS TELECOMUNICACIONES		
SOPORTES Y LICENCIAS TELECOMUNICACIONES	386.112	211.272
SOPORTE Y LICENCIAS FONATEL	57.370	196.999
DERECHOS DE CONSESION(ESPECTRO RADIOELECTRICO)	166.032	0
TOTAL OTROS ACTIVOS TELECOMUNICACIONES	609.513	408.271
DEPOSITOS JUDICIALES A COBRAR		
EMBARGOS	1.768.369	1.726.591
TOTAL DEPOSITOS JUDICIALES A COBRAR	1.768.369	1.726.591
OTROS ACTIVOS		
DERECHOS TELEFONICOS	1.821	1.821
LICENCIAS (SOFTWARE)	946.660	560.373
DERECHO LOCAL(SERVICIOS ELIMAR)	6.638	2.573
TOTAL OTROS ACTIVOS DERECHOS	955.119	564.766
OTROS ACTIVOS DEPOSITOS DE GARANTIA		
DEPOSITO DE GARANTIA BANCO POPULAR	10	10

DEPOSITO DE GARANTIA COOPECOMPRO R.	743	743
DEPOSITO GARANTIA LINEAS GSM	431	431
DEPOSITO CAPIT.AFILIACION CENECOOP.R.L.	517	517
DEP.GARANTIA ICE SERVICIO DE VPN	1.170	1.170
DEPOSITOS GARANTIA CONST.EDIF.(MUNICIPALIDAD STACRUZ)	4.688	4.688
DEP.GARANTIA CUMPLIM.MUNICIPALIDAD NICOYA(LIC.LA-000010-01)	1.554	1.554
CERT.GARANT.CUMP.SEGUROS AUTOEXP.INS	412	412
DEP.CUOTA AFILIACION CONFED.COOP.DEL CARIBE Y CENTROAM.	1.102	1.102
DEP.GARANTIA CUMPLIM.MUNICIPALIDAD NICOYA	3.000	2.656
DEP.GARANTIA CDP BCR(AGENCIA SEG.MAXIMA)	23.704	23.704
DEP.GARANTIA ICE(MEDIDORES BIJAGUA TOMA AGUA Y EMBALSE)	5.500	5.500
DEPOSITO GARANTIA ALQUILER CASA HUACAS	495	495
CERT.DEP.GARANTIA INS(COB.DERECHOS CIRCULACION No.65512316)	23.000	23.000
DEPOSITOS GARANTIA CONSUMOS ENERGIA Y COB.RECIB.ELECTRICOS	259.969	247.027
GARANTIA COLATERAL ICE GRUPO TECNOLOGICO	0	9.459
CERTIFICADOS GARANTIA CUMPLIENTO(CONSTRUCTORAS)	7.874	7.537
OCEANICA DE SEGUROS (PLAZA JICARAL)	283	283
CERT.DEP.PLAZO.D1-131152014_SETENA(PROY.SOLAR-JUANILAMA)	6.205	6.205
DEP.GARANTIA(ALQUILER LOCAL PLAYAS DEL COCO)	3.281	3.281
DEPOSITO GARANTIA PROY CFIA1171681 GASIFICACION(MOPT-02-07-RPT-191-2025)	27.336	0
CERTIFICADO DEPOSITO GARANTIA SETENA(EDIFICIO TELECOM)	1.253	0
TOTAL OTROS ACTIVOS DEP. DE GARANTIA	372.528	339.773
DOCUMENTOS POR COBRAR FORMALIZACION LARGO PLAZO	3.647	0
TOTAL	¢ 5.285.987	4.601.200

NOTA 5- Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las inversiones permanentes se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
CERTIF. APORT. UNACOOOP R.L.	¢ 6.166	6.166
DEPOSITOS A CONELECTRICAS (1)	9.677.117	8.861.393
TALLER DE TRANSFORMADORES ENTRE 3 C	192	192
UNION REG.DE COOPERATIVA DE GTE.R.L	10	10
APORTACION COOPEGUANACASTE PROYECTO SOLAR JUANILAMA	84.722	84.722
DEPOSITO APORTE DE CAPITAL GRUPO TECNOLOGICO	2.678	2.678

DEPOSITO APORTE DE CAPITAL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO CR	117.294	117.294
DEPOSITO APORTE CAPITAL CONFED.COPEE.CARIBE CENTRO Y SUDAMER	283	283
DEPOSITO APORTE CAPITAL HIDROELECTRICA RIO LAJAS S.A.	628	0
TOTAL	¢ 9.889.090	9.072.738

(1) Corresponde al 33.08%, del capital social cooperativo del Consorcio Nacional de Empresas de Electrificación de Costa Rica, R.L. (Coneléctricas, R.L.). Se ajusta anualmente por el método de participación.

NOTA 6- Efectivo y otras equivalencias de efectivo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
<u>CAJA GENERAL</u>		
TESORERIA	¢ 75	75
OFICINA DE STA CRUZ	900	900
OFICINA DE NICOYA	500	400
OFICINA DE FILADELFIA	475	475
OFICINA DE JICARAL	200	200
COBRADOR MANFRED MENDEZ VILLARREAL	0	100
OFICINA DE CARMONA	250	250
OFICINA DE PAQUERA	400	300
OFICINA DE HOJANCHA	200	200
AFILIACION	325	325
OFICINA DE HUACAS	700	500
OFICINA SARDINAL	400	400
OFICINA SAN MARTIN	400	400
ALMACEN DE SUMINISTROS ELECTRICOS	100	100
OFICINA PLAYAS DEL COCO	1.000	500
OFICINA LIBERIA	100	0
COMERCIALIZADORES DE BIENES Y SERVICOS CGT DE GUANANCASTE S.A.	200	200
SUB-TOTAL CAJA GENERAL	6.225	5.325
<u>CAJA CHICA</u>		
OFICINA DE STA CRUZ	200	200
OFICINA DE NICOYA	300	300
OFICINA DE FILADELFIA	500	500
OFICINA DE JICARAL	550	550

COOPEGUANACASTE, R.L.

SECCION DE PROVEEDURIA	2.000	2.000
OFICINA DE CARMONA	350	350
OFICINA DE PAQUERA	200	200
OFICINA DE HOJANCHA	400	300
OFICINA DE HUACAS	400	400
OFICINA SARDINAL	300	300
OFICINA DE SAN MARTIN	650	650
ALMACEN DE SUMINISTROS ELECTRICOS	100	100
OFICINA PLAYAS DEL COCO	200	200
OFICINA LIBERIA	400	0
COMERCIALIZADORES DE BIENES Y SERVICIOS CGT DE GUANACASTE S.A.	200	200
PRODUCCIONES CGT DE GUANACASTE S.A.	300	0
SUB-TOTAL CAJA CHICA	7.050	6.250
TOTAL CAJAS	13.275	11.575
<u>BANCOS</u>		
<u>BANCOS COLONES</u>		
CTA CTE 009-000429-2 BNCR STA CRUZ	146.176	94.229
CTA CTE 100-01-009-004243-3 BNCR	111.375	488.757
CTA CTE 9002911-7 BNCR-STA CRUZ	21.850	16.878
CTA CTE 4534-5 BNCR-STA CRUZ	27.987	63.388
BNCR CTA CTE 4715-0	12.782	44.547
CTA CTE 100-01-009-005081-0 BNCR COLONES(TA-SP-TARJETAS)	23.881	10.925
CTA CTE 100-01-202-000932-8 BNCR. COLONES(TELECOMUNICACIONES)	28.570	18.769
CTA CTE 100-01-202-000977-8 BNCR. COLONES(COMPRAS INTERNET)	508	326
CTA CTE 100-01-202-001052-0 BNCR. COLONES(DISTRIBUCION ENERGIA)	413	413
CTA CTE 100-01-202-001051-2 BNCR. COLONES(ACT.COMERCIAL)	31.224	41.975
SUB-TOTAL BANCO NACIONAL	404.766	780.206
CTA CTE 003-007462-3 BCO POPULAR	24.485	25.456
CTA CTE 16101003410205196 B.P COLONES	2.453	8.980
CTA CTE 16101003420019069 B.P DOLARES	279	482
CTA CTE 0341020995 B.P. COLONES	6.152	44.208
CTA CTE 100-01-202-000931-0 BNCR. COLONES(FONATEL PHC)	14	14
SUB-TOTAL BANCO POPULAR	33.382	79.141
<u>BANCO DE COSTA RICA COLONES</u>		
BCR CTA.CTE #32600000043 SUC.SANTA	231.610	227.089

CTA 326-0000521-5 BCR (COLONES)	187.097	336.871
BCR CTA CTE 326-0000668-8 COLONES	77.155	95.480
CTA CTE 001-050220376 BCR COLONES(FONATEL)	33.639	36.324
CUENTA CORRIENTE BCR COLONES #CR19015201001049	22.632	52.072
CUENTA CORRIENTE BCR-001-0509898-0	571	25.337
CUENTA CORRIENTE BCR-001-0510455-6	5.319	2.151
CUENTA CORRIENTE BCR-001-1110181-1	108	0
SUB-TOTAL BANCO DE COSTA RICA	558.132	775.324
<u>BAC CREDOMATIC</u>		
CTA CTE CR02010200009491240287 BAC COLONES(ACT.DIST.ELECTROLINERAS)	9.723	22.592
SUBTOTAL BAC CREDOMATIC	9.723	22.592
SUBTOTAL BANCO COLONES	1.006.003	1.657.263
<u>BANCO NACIONAL DOLARES</u>		
CTA CTE 100-02-009-600045-0 (\$)BNCR	3.122	(12.632)
CTA CTE 100-02-202-000704-5 BNCR. DOLARES(FONATEL PHC)	4.101	2.091
CTA CTE 100-02-202-000705-3 BNCR. DOLARES(FONATEL SPC)	170	172
SUBTOTAL BANCO NACIONAL	7.393	(10.369)
<u>BANCO DE COSTA RICA DOLARES</u>		
CTA CTE 326-736-6(\$) BCR (L.T.PAPAGAYO)	50	0
BCR CTA #326-0000517-7 DOL(PROY.HID.CAN)	39.368	209.180
CTA CTE 001-050220459 BCR DOLARES(FONATEL)	1.526	20
CUENTA CORRIENTE BCR DOLARES#CR39015201001049	1.726	6.208
CUENTA CORRIENTE BCR-001-0509897-1	282	35.998
CUENTA CORRIENTE BCR-001-0510454-8	2	0
SUBTOTAL BANCO COSTA RICA	42.955	251.406
<u>BANCO CENTRAL COSTA RICA</u>		
CTA RESERVA 10000079001000011 BCCR(COLONOS)	56.141	31.214
CTA RESERVA 10000079002000028 BCCR(DOLARES)	26.494	24.264
SUBTOTAL BANCO CENTRAL	82.635	55.478
SUB-TOTAL BANCO COLONES	1.006.003	1.657.263

SUBTOTAL BANCO DOLARES	132.982	296.515
SUB-TOTAL BANCOS	<u>1.138.985</u>	<u>1.953.778</u>
TOTAL	¢ <u>1.152.260</u>	<u>1.965.353</u>

NOTA 7- Instrumentos financieros corto plazo

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los instrumentos financieros a corto plazo se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
INVERSION C.P.BCO NAC. (\$ DOLARES)	¢ 44.710	43.603
INV. C.P. BCO POPULAR (PAGOS PENDIENTES)	101.496	208.644
INVERSION C.P.BCO NACIONAL	12.130.453	8.703.316
INVERSION C.P.BCO NACIONAL (FONDO MUT.)	2.118.552	1.680.101
INVERSIONES DE CDP	1.002.840	1.058.220
INVERSION C.P.BANCO DE COSTA RICA	227.668	2.364.535
BANCO DE COSTA RICA (\$)	0	1.748.666
INVERSION BANCO POPULAR(FONDOS DE INVERSION COLONES)	3.867	3.867
INVERSION BCO NACIONAL(SUPERFONDO DEP.GAR.CONSUM.SUCON)	2.931.370	2.459.731
INVERSION BCO POPULAR DOLARES	91.258	93.317
INVERSION BCO DE COSTA RICA (BONOS)	24.881.519	21.603.540
INVERSION BANCO POPULAR VALORES(ICE)	1.973.369	1.800.000
INVERSION BCO POPULAR(FONDO MUTUALIDAD COLONES)	249.367	250.000
TOTAL INVERSIONES TRANSITORIAS	¢ <u>45.756.469</u>	<u>42.017.539</u>

NOTA 8- Cuentas y efectos por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la cuentas y efectos por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
EFFECTOS A COBRAR	¢ 228.002	187.329
CUENTAS A COBRAR CONSUMIDORES	4.196.830	4.065.900
CUENTAS A COBRAR SERVICIOS TELECOMUNICACIONES	1.144.513	1.190.159
CUENTAS A COBRAR PROYECTO PRONAMYPE	451.089	161.093

CUENTA A COBRAR GENERACION DISTRIBUIDA	18.186	172
CUENTAS A COBRAR ARTEFACTOS ELECTRICOS	8.361.910	7.513.362
CUENTAS A COBRAR A SUSCRIPTORES	58	0
CUENTAS A COBRAR PANELES SOLARES	5.317	4.366
<u>OTRAS CUENTAS A COBRAR</u>		
PROVEEDORES	8.220.443	6.529.510
CUENTA A COBRAR OTROS CARGOS	81.202	28.661
FACTURAS EVENTUALES AXIS	991.127	944.838
INSTITUCIONES	2.954.844	3.198.183
I.C.E.(LINEAS CELULARES)	107	107
ASOCIADOS	1.149	3.648
CHEQUES SIN FONDOS O NOTA DEBITOS	3.449	6.096
INT.SERVIDUMBRE PROY. LIBERIA-PAPAGAYO	10.177	40.615
EQUIPOS PROGRAMA HOGARES CONECTADOS	692	692
CUENTA A COBRAR IMPUESTO VALOR AGREGADO	670.272	436.411
<u>TOTAL OTRAS CUENTAS A COBRAR</u>	27.339.368	24.311.144
<u>CUENTAS A COBRAR EMPLEADOS</u>		
CUENTAS VARIAS	10.921	10.335
FALTANTES DE CAJA	30	30
<u>SUB-TOTAL CUENTAS A COBRAR EMPLEADOS</u>	10.951	10.365
DETERIORO EN CUENTAS POR COBRAR	(180.524)	(329.032)
TOTAL	¢ <u>27.169.795</u>	<u>23.992.477</u>

NOTA 9- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los inventarios se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
<u>INVENTARIO DE MATERIALES</u>		
INVENTARIO DE MATERIALES	¢ 6.149.927	6.492.163
ESTIMACION P/ VALUACION DE INV.	(48.904)	(49.997)
INVENTARIO GENERACIÓN DISTRIBUIDA	228.901	167.486
INVENT_MATER_EQUIP- S.P.C FONATEL	201.413	233.289
TOTAL INVENTARIO NETO	6.531.337	6.842.941

INVENTARIO COMERCIAL ARTEF. ELECT.	1.771.444	1.683.759
TOTAL INVENTARIO ARTEFACTOS ELECTRICOS	<u>1.771.444</u>	<u>1.683.759</u>
INVENTARIO DE MAT.Y SUMINISTROS ELE	991.293	1.003.753
INVENTARIO MAT.Y EQUIPO ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES	2.466.840	1.706.861
TOTAL	¢ <u>11.760.913</u>	<u>11.237.315</u>

NOTA 10- Gastos prepagados

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los gastos prepagados se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
POLIZA AUTOMOVIL NO. 010-17	¢ 249	44
POLIZA RIESGOS PROFESION 61487	42.680	16.528
POL.RESPONSABILIDAD CIVIL OU3911	14.930	15.074
POLIZA DE FIDELIDAD #U-4002	595	1.033
POLIZA DE INCENDIO N° 0115 INC800-23	20.380	20.476
POLIZA DE VIDA DE DIRECTORES	721	564
POLIZA DE VIDA 01-15-VIC-27-00	15.815	11.045
DERECHOS DE CIRCULACION	58.263	8.453
POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	945	1.808
SEGURO OBRA CIVIL PROYECTOS GENERACIÓN	165.637	245.320
POLIZA DE RESPONSABILIDAD LOCAL CTRO CONVENCIONES	511	322
GASTOS PREPAGADOS FONATEL	12.591	10.071
ASEGURADORA DEL ISTMO ADISA SUBESTACION PINILLA	46.776	54.698
POLIZA DE INCENDIO DE ELECTROLINERAS	1.625	1.949
POLIZA INCENDIO MULTIRIESGO G.D	2.290	2.623
LICENCIAS PRODUCCIONES CGT	1.197	129
TOTAL	¢ <u>385.203</u>	<u>390.136</u>

Se emite garantía de Cumplimiento con el Banco Promerica, S.A., a favor del FIDEICOMISO DE GESTION DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS SUTEL-BNCR por un valor de \$2,873,980.00 utilizable desde el día 18 de Julio del 2025 hasta el día 20 de Julio del 2026. Para el contrato NO.0-2018, Contrato para promover el servicio de acceso gratuito a internet inalámbrico por medio de tecnología WIFI, en zonas y espacios público.

Se emite garantía de Cumplimiento con el Banco Promerica. S.A., a favor del FIDEICOMISO DE GESTION DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS SUTEL-BNCR por un valor de \$837.540 utilizable desde el día 16 de Setiembre del 2025 hasta el día 16 de Setiembre del 2026. Para el

contrato NO.0-2018, Contrato para promover el servicio de acceso gratuito a internet inalámbrico por medio de tecnología WIFI, en zonas y espacios público.

NOTA 11- Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el patrimonio se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO		
APORTE DE CAPITAL	¢ 267	30
SUPERAVIT POR APORTACION	26.898.919	24.311.817
APORTE DE CAPITAL S/PROYECTOS ELECT	21.880.682	20.207.542
APORTE DE CAPITAL S/PROYECT.SUBTERRANEOS	1.637.741	1.637.741
Cuentas a Cobrar aA Suscriptores	0	(26)
	<hr/>	<hr/>
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO	50.417.609	46.157.105
CUOTAS DE ADMISION		
SUPERAVIT REVALUACION ACTIVO	59.857.164	46.531.739
CAPITAL PARA OPERACION Y MANTENIMIENTO	52.492.831	42.953.882
<u>RESERVAS DE LEY</u>		
RESERVA LEGAL	4.795.851	4.407.095
RESERVA DE EDUCACION	794.111	497.379
RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL	2.975.577	2.759.465
REDITO PARA EL DESARROLLO INVERSIONES	8.997.479	8.225.290
	<hr/>	<hr/>
TOTAL RESERVAS DE LEY	17.563.017	15.889.228
EXCEDENTES POR DISTRIBUIR	1.908.561	2.610.847
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	¢ <u>182.239.184</u>	<u>154.142.801</u>

Para el mes de diciembre 2019 se realizó la creación de la cuenta Reserva Tarifaria Inversiones atendiendo el oficio #OF-0134-IE-2020 emitido por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) en respuesta a solicitud de la Gerencia General.

1. "Si la rentabilidad obtenida en base tarifaria se puede considerar como EXCEDENTE."

De conformidad con la metodología tarifaria denominada "Tasa de Retorno establece que el objetivo del rédito es incentivar la inversión física y la recuperación de los recursos en el tiempo, de tal manera

que permita garantizar el suministro del servicio eléctrico de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 5 de la Ley 7593.

En este sentido es importante indicar que el rédito para el desarrollo representa un flujo financiero que le permite al regulado el atender el gasto por intereses asociado a las inversiones de largo plazo contraídas como parte del proceso de expansión de las actividades regulada, así como, llevar a cabo las micro-inversiones.

En este sentido, el rédito para el desarrollo no es un excedente desde un punto de vista contable, sino en una reserva de inversión, que le permitirá a la empresa regulada en crecer en el tiempo, de acuerdo con las necesidades de su demanda, motivo por el cual no está sujeta al pago de impuestos de renta, así como del cálculo de cargas parafiscales.

2. “Si esa rentabilidad es considerada como excedente, al estar exentos del pago de impuesto conforme al artículo 78 de la Ley 4179, y el artículo 10 de la Ley 8345, sería legal utilizarlos para cargas parafiscales (tributos) y para la provisión de reservas legales.”

Tal como que indicó en el punto anterior, al considerarse que el rédito para el desarrollo no es un excedente, este no debe utilizarse para cargas parafiscales (tributos) y para la provisión de las reservas legales.

NOTA 12- Pasivos por pagar a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las deudas a largo plazo se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
PRESTAMO BRC PROYECTO BIJAGUA UPALA	¢ 62.282	162.176
PREST.BCR.(BIJAGUA)	221.802	334.081
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA(PH BIJAGUA 20%)	10.314.978	10.885.433
BANCO DE COSTA RICA(PROY.TELECOMUNICACIONES)	1.262.727	1.665.639
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA(PH BIJAGUA OP.#202-3-30808692)	1.557.708	1.643.855
BANCO POPULAR OPERACION#084-017-235387-0(SUBESTAC.PINILLA)	10.811.524	11.246.276
PREST.BCR.OPERERACION#5951654(PROY.EOLICO CACAO)	410.430	708.391
PREST.BNCR.OPERERACION#30824713(PROY.CONST.EDIFICIO HUACAS)	447.622	481.890
PREST.BCR.OPERERACION#5961397(PROY.EOLICO RIO NARANJO)	5.735.857	6.160.803
PREST.BNCR.OPERERACION#30864687(PROY.EOLICO CACAO)	17.314.836	18.063.967
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA OP.#30985416(PH BIJAGUA)	6.988.698	7.375.198
PRESTAMO BCR OPERACION#5994059(LED)	385.366	423.477
PRESTAMOS CONELECTRICAS PROYECTO AMI	6.279.656	6.234.677
PRESTAMO OP#1-596-1-2-6037208(BCR ELECTROLINERAS)	0	20.968

PRESTAMO BCR#6045513(CAPITAL DE TRABAJO FONATEL)	840.623	1.443.033
PRESTAMO BCR#596-01-02-6037209(GENERACION_DISTRIB)	1.846.410	2.037.780
Total Hipotecas Largo Plazo	64.480.519	68.887.645
PROVISION PARA PREST. LEGALES	737.043	690.923
FONDO DE MUTUALIDAD LARGO PLAZO	937.515	937.515
CUENTAS A PAGAR APORTES DE CAPITAL LP	1.269.254	1.213.349
DOCUMENTOS POR PAGAR BONOS	27.260.000	27.260.000
DEPOSITOS PARA FINANCIAR OBRAS	2.001.609	2.462.208
PASIVO CONTINGENTE	2.423.876	2.506.764
Total Pasivos No Corrientes	¢ 99.109.816	103.958.404

Se realiza el registro del pasivo a CONELECTRICAS por el financiamiento del Proyecto AMI sustitución de medidores inteligentes.

Al 31 de diciembre del 2022 el Banco Nacional cuenta con el 100% del financiamiento del proyecto hidroeléctrico Bijagua puesto que en el mes de agosto del 2020 adquirió la deuda del Banco Crédito Agrícola de Cartago, en el mes de agosto del 2021 la deuda del Banco de Costa Rica ambas sumadas a la operación #001-0202-003-3070127 y en el mes de diciembre del 2021 la deuda del Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante la operación# 001-0202-00330985416.

NOTA 13- Pasivos por pagar corto plazo

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las deudas a corto plazo se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
PRESTAMO BCR BIJAGUA UPALA	¢ 101.848	97.524
PREST.BCR.(BIJAGUA)	116.498	113.487
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA(PH BIJAGUA 20%)	542.943	486.451
BANCO DE COSTA RICA(PROY.TELECOMUNICACIONES)	422.665	415.769
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA(PH BIJAGUA OP.#202-3-30808692)	81.992	73.461
BANCO POPULAR OPERACION#084-017-235387-0(SUBESTAC.PINILLA)	438.246	396.317
PREST.BCR.OPERERACION#5951654(PROY.EOLICO CACAO)	306.564	296.138
PREST.BNCR.OPERERACION#30824713(PROY.CONST.EDIFICIO HUACAS)	32.997	29.852
PREST.BCR.OPERERACION#5961397(PROY.EOLICO RIO NARANJO)	403.406	348.250
PREST.BNCR.OPERERACION#30864687(PROY.EOLICO CACAO)	704.915	625.809
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA OP.#30985416(PH BIJAGUA)	367.860	329.585
PRESTAMO BCR OPERACION#5994059(LED)	38.211	35.315

PRESTAMO BICSA#60009798 (CAPITAL DE TRABAJO FONATEL)	0	72.997
PRESTAMO OP#1-596-1-2-6037208(BCR ELECTROLINERAS)	20.927	23.615
PRESTAMO BICSA#60010258 (CAPITAL DE TRABAJO FONATEL)	0	157.761
PRESTAMO BCR#6045513(CAPITAL DE TRABAJO FONATEL)	461.062	291.433
PRESTAMO BCR#596-01-02-6037209(GENERACION_DISTRIB	318.309	209.586
Total	¢ <u>4.358.442</u>	<u>4.003.349</u>

Al 31 de diciembre del 2023 el Banco Nacional de Costa Rica es el único acreedor del financiamiento del proyecto hidroeléctrico bijagua mediante la operación#001-0202-003-30702127 y la operación#001-0202-003-30985416.

IV. Contrato de crédito con BNCR:

- a) El monto total ¢ 25.000.000.000
- b) El plan de inversión es la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Bijagua.
- c) El plazo es de 20 años. El vencimiento es el 15 de octubre de 2038.
- d) Tasa de interés TBP más 2.95 puntos.
- e) La garantía es un fideicomiso de garantía con Banco Improsa como fiduciario, cuyo patrimonio está conformado por todos los activos tangibles e intangibles del proyecto.

NOTA 14- Cuentas a pagar

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las cuentas a pagar se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
PROVEEDORES ACTIVIDAD ENERGIA	¢ 3.926.487	3.441.588
ASOCIADOS	3.045	5.049
INSTITUCIONES	1.978.291	1.778.216
SERVICIOS PROVISIONALES	61.521	61.941
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRIC	15	7
INT.SERVIDUMBRES LIBERIA PAPAGAYO	419.002	415.986
RESERVA CENECOP(40%) CAPACITAC.EMPLEADOS	255.257	255.257
CUENTAS A PAGAR NOTAS CREDITO AXIS	837.960	674.034
INVERSIONES A LA VISTA PUESTO BOLSA	182.005	182.005
CUERPO DE BOMBEROS DE C.R(IMPUESTO)	91.078	91.190
CONELCTRICAS	108.957	155.672
PROVEEDORES ACTIVIDAD COMERCIAL	2.893.031	2.843.945
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS(POLIZAS AUTOEXPEDIBLES)	22.617	5.234
INTERESES BN SUPERFONDO DEP.GARANTIAS CONSUMO	343.687	268.267
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS(COBRO MARCHAMO)	17.411	22.503
INTERESES GENERADOS CERTIF.DEP.PLAZO.CONSTRUCTORAS	1.215	878

DEPOSITOS GARANTIA CONSUMIDORES MAXIMA DEMANDA	259.969	247.027
CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS PUBLICOS Y OTROS	5.847	3.177
GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA BELEN S.A.	13.959	10.410
CAMPOS PICADO WILLIAM	4.863	6.467
CUENTAS A PAGAR PROYECTO PRONAMYPE	432.702	149.868
CUENTAS A PAGAR SPC FONATEL	115.707	182.487
PROVEEDORES ACTIVIDAD TELECOMUNICACIONES	447.698	239.570
PROVEEDORES ACTIVIDAD GENERACION	530.681	376.467
PROVEEDORES PARTICULARES PROYECTO AMI	108.287	72.472
PROVEEDORES SUB ESTACION PINILLA	1.045	1.045
PROVEEDORES PROYECTOS FOTOVOLTAICO	25.741	25.741
PROVEEDORES ACTIVIDAD GENERACION DISTRIBUIDA	56.046	110.804
PROVEEDORES VARIOS(NAYAX)	24.023	24.023
CUENTAS POR PAGAR SISTEMA PREPAGO ELECTRICIDAD	29	29
CUENTAS POR PAGAR BONOS	695.368	760.111
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES PRODUCCIONES CGT SA	22.830	1.675
TOTAL CUENTAS A PAGAR	¢ <u>13.886.375</u>	<u>12.413.143</u>
<u>Cuentas Por Pagar Aportes De Capital</u>		
CUENTAS A PAGAR APORTES DE CAPITAL CP	35.321	34.418
TOTAL	¢ <u>35.321</u>	<u>34.418</u>

NOTA 15- Retenciones e Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las retenciones e Impuestos por pagar se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
<u>RETENCIONES EMPLEADOS</u>		
C. C. S. S.	¢ 63.752	57.087
BANCO POPULAR	6.667	5.376
EMBARGOS	73	0
IMPUESTO SOBRE SALARIOS	24.479	21.303
IMPUESTO 15% S/ DIETAS	3.834	2.513
TOTAL RETENCIONES EMPLEADOS	98.806	86.278
<u>IMPUESTO SOBRE VENTA POR PAGAR</u>		
IMPUESTO RETENCION PAGO INFOCOMUNICACIONES	9.298	7.903

IMPUESTO RETENCION 25% PAGOS PROVEEDORES	339	0
IMPUESTOS AL VALOR AGREDADO	805.782	743.792
TOTAL IMPUESTO SOBRE VENTAS POR PAGAR	815.420	751.694
TOTAL IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	¢ 914.225	837.972

NOTA 16- Cuotas patronales por pagar y gastos acumulados

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las cuotas patronales por pagar y gastos acumulados se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
<u>CUOTAS PATRONALES POR PAGAR</u>		
C. C. S. S.	¢ 96.936	91.256
FONDO PENSIONES COMP.OBLIGATORIO(0.5%)	13.284	12.206
BANCO POPULAR	3.324	2.959
I. N. A.	10.105	9.196
I. M. A. S.	3.321	3.079
ASIGNACIONES FAMILIARES	33.236	30.514
CUOTAS PATRONALES INS LPT	1.272	128
TOTAL CUOTAS PATRONALES POR PAGAR	¢ 161.477	149.340
<u>GASTOS ACUMULADOS</u>		
VACACIONES	¢ 249.806	215.691
GASTOS	844	978
OTRAS PROVISIONES	97.615	97.615
TOTAL GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	¢ 348.264	314.284

NOTA 17- Otros pasivos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los otros pasivos se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
SUELDOS POR PAGAR	¢ 136.021	82.804
PAGO ANTICIPADO DE CONSUMI	646.386	489.205
INGRESOS POR DISTRIBUIR	78.113	43.541
<u>FONDO DE MUTUALIDAD</u>		
CUOTA MENSUAL	2.259.437	2.510.695
INTERESES GANADOS	0	54.121
CHEQUES EMITIDOS	0	(658.357)
TOTAL FONDO DE MUTUALIDAD	<u>2.259.437</u>	<u>1.906.459</u>
DEPOSITOS EN GARANTIA POR PAGAR	3.988.503	3.546.110
PROVISION COBROS JUDICIALES	136.591	136.591
<u>CUENTA TRANSITORIA DEUDORA Y ACRED</u>		
CUENTA TRANSITORIA INGRESO Y RETIROS	665	858
CUENTA TRANSITORIA TRASPASOS(INVENT)	(38.009)	(850)
CUENTA TRANSITORIA CXC AXIS - EXACTUS	762.766	911.231
AJUSTE DE INVENTARIOS	(6.573)	3.418
CUENTA TRANSITORIA EMBRIX	(345.621)	(311.477)
CUENTA TRANSITORIA MODULOS DEUDORA Y ACRED	285.101	(164.945)
CUENTA TRANSITORIA PROYECTO PRONAMYPE	10.447	2.041
CUOTAS BENEFICIARIOS FIDEICOMISO SUTEL PHC	5.383	5.553
TOTAL CUENTA TRANSITORIA DEUDORA Y ACRED	<u>674.158</u>	<u>445.828</u>
TOTAL	¢ <u>7.919.209</u>	<u>6.650.538</u>

Fondo de Mutualidad: Fondo para subvencionar a familiares de asociados en caso de muerte o enfermedad del asociado; mensualmente cada asociado aporta ¢660 a dicho fondo.

NOTA 18- Provisión para aguinaldos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la provisión para aguinaldos se detalla de la siguiente manera:

PROVISION PARA AGUINALDOS	¢ 56.370	44.682
TOTAL	¢ <u>56.370</u>	<u>44.682</u>

NOTA 19- Ventas de energía eléctrica

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las ventas de energía eléctrica se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
ENERGIA RESIDENCIAL	¢ 24.092.825	28.208.429
ENERGIA GENERAL	20.107.723	21.630.968
ENERGIA INDUSTRIAL	676.686	811.867
MAXIMA DEMANDA INDUSTRIAL	4.737.152	5.002.446
INTERDEPARTAMENTAL	133.343	120.768
FACTOR DE POTENCIA (MULTAS)	114.629	92.255
VENTA COSTO VARIABLE COMBUSTIBLE	8.197.595	3.676.388
VENTA COSTO VARIABLE GENERACION(ALUMBRADO PUB)	147.120	112.272
VENTA DE ENERGIA RECARGAS ELECTROLINERAS	51.134	29.533
VENTA DE ENERGIA ELECTRICA PREPAGO	0	24
TOTAL	¢ <u>58.258.207</u>	<u>59.684.950</u>

NOTA 20- Venta de energía alumbrado público

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
LIBERIA	¢ 16.710	15.432
NICOYA	238.729	245.826
SANTA CRUZ	926.939	921.297
CARRILLO	423.108	421.421
HOJANCHA	18.137	18.500
NANDAYURE	31.239	31.995
PUNTARENAS	78.903	82.109
BAGACES (PALO VERDE)	169	179
ALUMBRADO PUBLICO PREPAGO	0	2
TOTAL	¢ <u>1.733.934</u>	<u>1.736.760</u>

NOTA 21- Ingresos generación

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los ingresos por generación se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
INGRESOS GENERACION	¢ 16.474.627	13.303.864
TOTAL	¢ <u>16.474.627</u>	<u>13.303.864</u>

NOTA 22- Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
VENTA MATERIALES Y DESECHOS		
VENTA MATERIALES ELECTRICOS	¢ 5.266	11.000
VENTA DE DESECHOS	13.485	4.477
TOTAL VENTA MATERIALES Y DESECHOS	<u>18.751</u>	<u>15.477</u>
OTROS INGRESOS		
VENTA ARTEFACTOS ELECTRICOS	12.152.990	12.674.307
DESCUENTOS S/VENTAS	(251.079)	(232.702)
VENTA DE MAT.Y SUMINISTROS ELECT.	3.731.140	4.016.780
INGRESOS SERVICIOS POS-VTA		
INGRESOS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES	10.530.395	9.925.810
TOTAL VENTA MATERIALES Y DESECHOS	<u>26.163.446</u>	<u>26.384.194</u>
OTROS INGRESOS ELECTRICOS		
MULTAS	457.792	418.782
RECONEXIONES	113.185	102.585
TRASLADO DE MEDIDORES	1.188	1.043
REINSTALACION DE MEDIDORES	1.284	1.260
INSPECCIONES	14.895	13.456
ALQUILER MATERIALES Y EQUIPO	427	49
ALQUILER DE POSTES INSTALADOS	532.713	831.756
OTROS INGRESOS	15.351	65
CAMBIO DE MEDIDOR	62	60

COOPEGUANACASTE, R.L.

SOBRANTE DE INVENTARIO	3	0
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	0	4.880
GENERACION DISTRIBUIDA	118.441	192.790
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	627.925	409.356
PEAJE DE DISTRIBUCION	0	168
INGRESOS GENERACION DISTRIBUIDA PANELES	387.933	220.256
TOTAL OTROS INGRESOS ELECTRICOS	2.271.200	2.196.505
INGRESOS AJENOS A LA OPERACION		
SOBRANTE DE CAJA	1.324	724
COMISIONES	5.602	92.928
INTERESES	2.819	2.691
DIFERENCIAS EN TIPO DE CAMBIO	168.568	618.723
OTROS INGRESOS	144.901	167.350
COMISION Y DESCUENTO S/COMPRA ART.	3	0
INTERESES DEPOSITOS A PLAZO	623.309	909.111
INTERESES GANADOS SOBRE APORTE	610	967
INTERESES GANADOS S/ PROYECTOS	4.149	4.598
INTERESES GANADOS ARTEF. ELECTRICOS	1.641.494	1.407.200
INTERESES Y MULTAS PROVEEDORES	112.094	55.203
INTERESES GANADOS SUM.ELECTRICOS	283.495	245.082
INTERESES CUENTA CORRIENTE	9.052	18.751
ALQUILER DE PANELES SOLARES	2.403	2.577
PARTICIPACION 33.08 EST.FINANC.CONE	741.581	487.474
SOBRANTES DE INVENTARIO	2.736	0
ALQUILER CENTRO DE CONVENCIONES	11.617	41.957
COMISIONES COBRO MARCHAMOS	16.797	12.572
INGRESOS PROYECTOS PRONAMYPE	24.979	5.984
COBRO SERVICIOS REGISTRO NACIONAL	825	272
COMISIONES DE SEGURO AUTOEXPEDIBLE	31.547	22.447
INGRESOS POR RENDIMIENTOS INVERSIONES BONOS	384.390	216.302
INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS	50	20
PARTICIPACION S/EST_FINANCIEROS GRUPO EMPRESARIALCORPO_CR	0	27.275
TOTAL INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN	4.214.347	4.340.207
INGRESOS POR SERVICIOS	11.367	0
INGRESOS POR EVENTOS	85.738	8.652
INTRESOS PUBLICITARIOS	105.417	374
INTRESOS AUDIVISUALES	71.965	0
TOTAL	¢ <u>32.942.231</u>	<u>32.945.408</u>

NOTA 23- Compra energía eléctrica

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA		
ENERGIA	¢ 8.724.513	12.155.620
MAXIMA DEMANDA	2.145.753	3.253.004
SERVICIO DE TRANSMISION	5.746.409	5.861.899
COSTO DE VENTA ENERGIA DISTRIB.GENERACION	16.366.686	13.291.928
COSTO VARIABLE DE COMBUSTIBLE	6.610.596	4.778.709
COMPRA DE ENERGIA CONELECTRICAS	2.342.773	2.570.401
COSTOS ENERGIA ELECTROLINERAS	12.187	7.519
COSTO DE VENTA ENERGIA GD(PANELES COLEGIOS)	378.535	185.092
TOTAL COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA	<u>42.327.451</u>	<u>42.104.172</u>
COSTO ENERGIA DE ALUMBRADO	464.572	562.853
COSTO ENERGIA DE ALUMBRADO	<u>464.572</u>	<u>562.853</u>
TOTAL COMPRAS DE ENERGIA	<u>42.792.023</u>	<u>42.667.025</u>
COSTO DE MATERIALES ELECTRICOS	15.081	34.099
COSTO DE ARTEFACTOS ELECTRICOS	10.065.065	10.626.879
COSTO DE VENTA DE MAT.SUMINIST.ELEC	2.842.895	3.160.425
COSTO VENTA REPUESTOS	0	0
COSTOS SERVICIOS DE INFOCOMUNICACIONES	1.089.268	586.949
COSTO SERVICIO S.P.C FONATEL	1.708.953	2.223.396
COSTO POR IVA NO DEDUCIBLE	197.030	257.422
COSTOS SERVICIOS GENERACION DISTRIBUIDA	308.428	175.183
COSTOS SERVICIOS GENERACION	0	9.459
COSTOS DE EVENTOS	11.927	600
COSTOS PUBLICITARIOS	25.731	13.380
COSTOS PRODUCCION AUDIO VISUAL	8.891	0
TOTAL OTROS COSTOS	<u>16.273.270</u>	<u>17.087.792</u>
TOTAL	<u>¢ 59.065.293</u>	<u>59.754.816</u>

NOTA 24- Gastos de operación

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
<u>GASTOS DE OPERACION</u>		
SALARIOS	7.191.455	6.624.627
VACACIONES	306.905	290.298
C.C.S.S.	1.076.356	996.610
BANCO POPULAR	36.941	34.164
I.N.A.	113.143	104.739
I.M.A.S.	36.942	34.156
ASIGNACIONES FAMILIARES	369.419	341.562
AGUINALDO	623.734	571.323
PRESTACIONES LEGALES	510.706	466.913
VIATICOS Y RECONOCIMIENTOS	259.569	201.340
UNIFORME DE EMPLEADOS	81.588	80.807
SUBSIDIOS	36.674	46.420
CAPACITACION DE PERSOL	90.142	126.521
DIETAS CONSEJO ADMINISTRACION	117.655	94.732
DIETAS COMITE DE VIGILANCIA	46.543	38.371
DIETA COMITE DE EDUCACION	39.989	33.366
GTOS CONSEJO DE ADMINISTRACION	23.711	23.908
GTOS COMITE DE VIGILANCIA	4.117	4.634
GTOS COMITE DE EDUCACION	5.149	23.219
GASTOS DE ASAMBLEA	96.209	58.080
GASTOS DE REPRESENTACION	848	53
ATENCION A FUNCIONARIOS	3.259	3.584
HONORARIOS PROFESIONALES	148.884	175.196
KILOMETRAJE	16.516	15.421
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	41.033	40.500
ELECTRICIDAD	410.650	309.370
TELEFONO	34.733	33.423
AGUA (IMPUESTO Y TASA)	98.500	109.687
ALQUILERES	175.900	171.001
COMISION AGENCIA DE COBRO	674.078	655.766
SERVICIO DE COMPUTO	1.661.513	1.151.097
COMUNICACIONES	8.021	1.568
PUBLICIDAD	383.577	312.454
SEGUROS	356.332	288.596

COOPEGUANACASTE, R.L.

MATERIAL DE ASEO	143.895	161.249
MANTENIMIENTO DE PLANTA	1.358.222	1.189.641
MANT.EQ.RADIO COMUNICACION	16.439	12.691
MAT.EQ.TALLER Y HERRAMIENTAS	55.765	37.972
MAT.MOB.EQUIPO DE OFICINA	92.436	79.590
MANT.EDIFICIO Y ESTRUCTURA	263.268	232.665
MAT.SISTEMA ALUMBRADO PUBLICO	73	688
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	231.555	212.116
REPUESTOS DE VEHICULOS	129.356	76.572
ENDEREZADO Y PINTURA	1.386	352
LLANTAS	14.824	18.972
BATERIAS	3.589	3.596
MATERIALES Y SERVICIOS	20.678	12.882
DERECHOS DE CIRCULACION	8.272	11.481
PARQUEO Y PEAJE	1.658	1.692
<u>DEPREC.PLANTA DE DISTRIBUCION</u>		
POSTES TORRES Y ACCESORIOS	438.859	405.493
CONDUCTORES Y DISPOSITIVOS AEREOS	317.825	246.069
TRANSFORMADORES DE LINEA	392.713	363.021
MEDIDORES	416.927	374.837
<u>GTO DEPREC.LINEAS SUBTERRANEAS AL COSTO</u>		
OBRA CIVIL SUBTERRANEA	12.330	12.318
CONDUCTORES Y DISPOSITIVOS SUBTERRANEOS	5.027	5.027
TRANSFORMADORES SUBTERRANEOS	27.775	27.775
<u>DEPREC.PLANTA DE DIT.REVAL.</u>		
POSTES TORRES Y ACCESORIOS	207.474	197.934
CONDUCTORES Y DISPOSITIVOS AEREOS	121.351	121.351
TRANSFORMADORES DE LINEA	150.919	150.923
MEDIDORES	12.227	12.405
<u>GTO DEPREC.LINEAS SUBTERRANEAS REVALUADA</u>		
OBRA CIVIL SUBTERRANEA	6.751	6.751
CONDUCTORES Y DISPOSITIVOS SUBTERRANEOS	2.325	2.325
TRANSFORMADORES SUBTERRANEOS	14.947	14.947
DEPREC.SIST.ALUMBRADO PUBLICO	233.164	186.296
DEPREC.SIST.ALMB.PUBL.REV.	39.363	33.344
DEPREC.EDIFICIO Y ESTRUCTURA	80.458	77.938
DEPREC.MOBIL.Y EQUIPO DE OFICINA	39.486	37.651
DEPREC.EQUIPO DE TRANSPORTE	250.335	201.176
DEPREC.EQUIPO RADIO COMUNICACION	35.657	32.824
DEPREC. DE EQUIPO MISCELANEO	27.183	30.276
DEPREC. EQUIPO ELECTRONICO	158.039	157.050
DEPREC. EDIFI. Y ESTRUCTURA REV.	43.606	43.606
DEPREC. MOB. Y EQ. OFICINA REV.	2.680	4.561
EQUIPO DE TRANSPORTE	2.501	4.727

COOPEGUANACASTE, R.L.

HERRAMIENTAS	111.560	97.056
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIONES	1.967	2.771
DEPREC.EQUIPO MISCELANEO REVALUADO	2.172	4.161
EQUIPO ELECTRONICO	2.308	11.642
RECLAMOS POR DAÑOS	3.648	4.009
FUNCION REGULADORA ARESEP	92.044	9.465
OTROS GASTOS	456.973	209.459
BONIFICACION ATENCION AGENCIA	75	0
DISPOSITIVOS DE LOCALIZACION GPS(AUTOM)	28.835	26.337
BENEFICIOS A EMPLEADOS(REC.LIC.ANTEOJOS)	9.149	5.392
DEPREC. EQ. MISCELANEO REVALUADO	5.108	6.235
MANTENIMIENTO PLANTA GENERAL	53.847	34.228
NOTAS LUCTUOSAS	281	1.216
TRANSPORTE	20.870	16.768
DONACION POR NACIMIENTO DE HIJOS EMPLEAD	210	480
ATENCION A ASOCIADOS	9.298	8.317
DONACIONES	556	2.074
GASTOS DE ANIVERSARIO	73.806	23.455
LECTURAS MEDIDORES,CORTAS Y RECONEXIONES	71.409	115.342
RECONOCIMIENTOS PROFESIONALES	177.813	92.059
GASTOS POR INCOBRABLES	0	65.270
HERRAMIENTAS REV	670	3.938
FONDO PENSIONES COMP.OBLIGARIO(0.5%)	149.290	137.754
GASTOS POR SERVICIOS DE VIGILANCIA	367.631	402.140
GASTOS COMITÉ ELECTORAL		
DIETAS DEL COMITÉ ELECTORAL	39.394	33.366
GASTOS VARIOS COMITÉ ELECTORAL	1.326	927
TOTAL GASTOS OPERACIÓN	22.142.366	19.580.149
GASTOS FINANCIEROS		
INT. PREST. PROYECTOS GENERACION	3.379.446	4.116.965
INT.PREST.PREST.#202-3-30824713(CONST.HUACAS)	34.186	43.159
INTERESES PRET.BCR.LUMINARIAS_LED# 05994059	28.932	39.089
INTERESES PRESTAMO BCO POPULAR(SUB.EST.PINILLA)	823.850	938.546
INTERESES PRESTAMOS TELEMUNICACIONES	119.904	89.976
INTERES PRESTAMO OP#1-596-1-2-6037208(BCR ELECTROLINERAS)	2.220	4.446
INTERESES PAGADOS SOBRE BONOS(GASTO)	382.118	382.118
GASTOS COSTOS PRIMAS(INVERSIONES)	120.779	103.644
INTE.PREST.PROY.GENERACION DISTRIBUIDA	144.794	98.320
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	5.036.228	5.816.262
GASTOS AJENOS A LA OPERACION		

COOPEGUANACASTE, R.L.

GASTOS PLAZA DE DEPORTES	2.882	150
OTROS GASTOS	3.311	4.399
MANTENIMIENTO LOTE DE FILADELFIA	70	189
DIFERENCIA TIPO DE CAMBIO	190.367	897.407
MANTENIMIENTO PANELES SOLARES	261	261
FINCA AL FONDO DE LA TULITA SANDINO	0	3
MANTENIMIENTO LOTE LA GARITA-STA CRUZ	0	189
MANTENIMIENTO LOTE CERRO AZUL	0	13
TOTAL GASTOS AJENOS A OPERACIÓN	196.891	902.616
GASTOS DE OPERACION GENERACION		
PEAJE CANALETE	292	0
COSTOS GERENCIA OYM GENERACION	52.262	55.134
COSTOS DE OPERACION GENERACION	826.354	683.190
COSTO DE MANTENIMIENTO GENERACION	714.719	682.167
COSTOS SOCIALES Y AMBIENTALES	32.247	31.937
GASTOS DEPRECIACION GENERACION AL COSTO		
GASTOS DEPRECIACION HIDRAULICA AL COSTO		
OBRA METALMECANICA GENERACION HIDRAULICA AL COSTO	201.849	201.827
OBRA ELECTROMEC. GENERAC.ACTIVI HIDRAULICA AL COSTO	373.578	373.578
OBRA CIVIL ACTIVOS GENERACION ACTIV HIDRAULICA AL COSTO	693.910	693.847
EQUIPO COMUNICA MONITOR GENERA ACTIVID HIDRULICA AL COSTO	3.465	3.465
MOBI. EQUIP. OFICI. GENERACION ACTIVID HIDRAU AL COSTO	1.684	1.790
EQUIP. ELECTRO GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULI AL COSTO	17.725	5.708
LINEA TRANSMISION GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	35.639	35.639
HERRAMIENTAS GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA AL COSTO	44.853	35.185
EQUIPO TRANSPORTE ACTIVIDAD HIDRAULICA	2.370	2.370
GASTOS DEPRECIACION GENERACION EOLICA		
OBRA ELECTROMECANICA AL COSTO	1.372.905	1.372.905
'EQUIPO ELECTRONICO	18.788	18.779
'OBRA CIVIL	71.939	71.939
'EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.548	2.553
'EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO	6.846	9.404
'LINEA DE TRANSMISION	14.564	14.564
EQUIPO DE COMPUTO	3.392	1.740
HERRAMIENTAS	10.454	9.031
GASTO DEPRE PLANTA GENERACIÓN AL COSTO		
EQUIPO COMPUTO	350	187
HERRAMIENTAS	6.950	588
EQUIPOS MISCELANEO	17	0
GASTOS DEPRECIACION DEPRECIACION GENERACION REVALUADA		
OBRA METALMECANICA GENERACION HIDRAULICA REVALUADA	47.165	47.165
OBRA ELECTROMEC. GENERAC.ACTIVI HIDRAULICA REVALUADA	103.984	103.984

OBRA CIVIL ACTIVOS GENERACION ACTIV HIDRAULICA REVALUADA	153.187	153.187
EQUIPO COMUNICA MONITOR GENERA ACTIVID HIDRULICA REVALUADA	493	493
MOBI. EQUIP. OFICI. GENERACION ACTIVID HIDRAU REVALUADA	133	133
EQUIP. ELECTRO GENERACION ACTIVIDAD HIDRAU REVALUADA	97	109
LINEA TRANSMISION GENERACION ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA	11.066	11.066
HERRAMIENTAS GENERACIÓN ACTIVIDAD HIDRAULICA REVALUADA	175	242
GASTOS DEPRECIACION GENERACION EOLICA REVALUADA		
OBRA ELECTROMECHANICA	169.431	169.431
EQUIPO ELECTRONICO	2.247	2.247
OBRA CIVIL	8.879	8.879
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	441	447
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	588	856
LINEA DE TRANSMISION	1.799	1.799
EQUIPO DE COMPUTO	4	28
HERRAMIENTAS	149	204
TOTAL GASTOS OPERACIÓN PROY.GENERACION	5.009.538	4.807.796
GASTO DE DEPRECIACION SUBESTACION		
GASTO DE DEPRECIACION SUBESTACION AL COSTO		
GASTO POR DEPREC. OBRA CIVIL AL COSTO	82.136	82.136
GASTO POR DEPREC. MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN TRANSMISION AL COSTO	177.971	177.971
GASTO DE DEPREC. .EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TRANSMISION AL COSTO	98.889	98.889
GASTO DE DEPRECIACION SUBESTACION REVALUADA		
GASTO DE DEPREC OBRA CIVIL REVALUADA	12.501	12.501
GASTO DE DEPREC.MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN TRANSMISION REVALUADA	27.086	27.086
GASTO DE DEPREC. .EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TRANSMISION REVALUADO	14.832	14.832
TOTAL GASTOS DE DEPRECIACION SUBESTACION	413.416	413.416
GASTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO SUBESTACION		
MATERIALES	0	249
SERVICIOS CONTRATADOS	113.075	79.583
OTROS	3.678	4.068
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
MATERIALES	140	3.705
SERVICIOS CONTRATADOS	3.188	3.303
OTROS COSTOS OPERACION SUB. PINILLA		
MANTENIMIENTO PINILLA	479	0
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SUBESTACION	120.560	90.907
TOTAL GASTOS SUBESTACION	533.977	504.323

GASTOS ACTIVIDAD TELECOMUNICACIONES		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	150.099	72.690
MANTENIMIENTO RED TELECOMUNICACIONES	343.568	498.744
GASTOS OPERACION S.P.C FONATEL		
HONORARIOS PROFESIONALES	10.207	26.374
DERECHOS DE CIRCULACION	192	267
MANTENIMIENTO DE RED SPC FONATEL	23.524	74.272
ELECTRICIDAD SPC FONATEL	11.672	9.295
SOPORTE PLATAFORMAS (SP)DE GESTION SPC FONATEL	0	1.620
INTERESES POR PRESTAMOS A LP SPC FONATEL	108.416	149.866
DIFERENCIAL CAMBIARIO	13.031	55.899
SOFTWARE Y LICENCIAS DE SPC FONATEL	0	1.922
GAST.DEPREC. VEHICULOS S.P.C COSTO	18.498	21.200
FIBRA OPTICA SPC FONATEL	483.435	430.563
POSTES Y HERRAJES SPC FONATEL	23.167	22.840
EQUIPO DE COMPUTO SPC FONATEL	84	306
EQUIPO ELECTRÓNICO SPC FONATEL	56.059	59.850
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA SPC FONATEL	372	383
HERRAMIENTAS SPC FONATEL.	33	27
EQUIPOS PUNTOS DE ACCESO SPC FONATEL	115.415	127.599
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA SPC FONATEL	41	0
EQUIPOS CARGADORES TELEFONICOS SPC FONATEL COSTO	8.649	16.543
GASTOS COMISION GARANTIA CUMPLIMIENTO FONATEL	16.366	45.420
GASTO DE DEPRECIACION TELEMUNICACIONES COSTO		
GASTO DE DEPRECIACION RED PASIVA COSTO		
GASTO DE DEPRECIACION FIBRA OPTICA COSTO	272.240	210.449
GASTO DE DEPRECIACION POSTES Y HERRAJES COSTO	76.335	68.659
GASTO DE DEPRECIACION NODOS COSTO		
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO ELECT INFO NODOS COSTO	47.254	33.957
GASTO DE DEPRECIACION PLANTAS DC NODOS COSTO	46.323	46.323
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO COMUINICACION NODOS COSTO	49.585	46.983
GASTO DE DEPRECIACION HEADEND COSTO		
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO ELECTRONICO HEADEND COSTO	253.744	212.763
GASTO DE DEPRECIACION PLANTAS DC HEADEND COSTO	7.400	7.400
GASTO DE DEPRECIACION EDIFICIO Y ESTRUCTURAS HEADEND COSTO	287	287
GASTO DE DEPRECIACION MOB EQUIPO HEADEND COSTO	7.213	7.101
GASTO DE DEPRECIACION ANTENAS HEADEND COSTO	7.652	7.652
GASTO DE DEPRECIACION CDT COSTO		
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO ELECTRONICO CDT COSTO	125.925	117.069
GASTO DE DEPRECIACION PLANTAS DC CDT COSTO	7.338	7.338
GASTO DE DEPRECIACION EDIFC Y ESTRUCTURAS CDT COSTO	2.089	2.089
GASTO DE DEPRECIACION MOBILIARIO Y EQUIPO CDT COSTO	48.006	39.440

GASTO DE DEPRECIACION INFO EQUIPO TRANSPORTE COSTO	37.343	16.436
GASTO DE DEPRECIACION INFO HERRAMIENTAS COSTO	29.321	19.724
GASTO DE DEPRECIACION INFO EQUIPO MISCELANEO COSTO	7.931	2.474
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO STB INFO AL COSTO	302.432	226.130
GASTO DE DEPRECIACION INFO REVALUADA		
GASTO DE DEPRECIACION RED PASIVA REVALUADA		
GASTO DE DEPRECIACION FIBRA OPTICA REVALUADA	5.647	5.647
GASTO DE DEPRECIACION POSTES Y HERRAJES REVALUADA	4.315	4.315
GASTO DE DEPRECIACION NODOS REVALUADA		
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO ELECTRONICO REVALUADA	578	578
GASTO DE DEPRECIACION PLANTAS DC REVALUADA	3.140	3.140
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO COMUNICACION REVALUADA	384	384
GASTO DE DEPRECIACION HEADEND REVALUADA		
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO ELECT HEADEND REVALUADA	3.401	3.401
GASTO DE DEPRECIACION PLANTAS DC HEADEND REVALUADA	491	491
GASTO DE DEPRECIACION EDIFICIO Y ESTRUCT HEADEND REVALUADA	22	22
GASTO DE DEPRECIACION MOBILIARIO Y EQUIPO HEADEND REVALUADA	422	422
GASTO DE DEPRECIACION ANTENAS HEADEND REVALUADA	579	579
GASTO DE DEPRECIACION CDT REVALUADA		
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO ELECTRONICO CDT REVALUADA	5.250	5.255
GASTO DE DEPRECIACION PLANTAS DC CDT REVALUADA	553	553
GASTO DE DEPRECIACION EDIFICIO ESTRUCTURAS CDT REVALUADA	159	159
GASTO DE DEPRECIACION MOBILIARIO Y EQUIPO CDT REVALUADA	43	74
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO TRANSPORTE INFO REVALUADA	0	45
GASTO DE DEPRECIACION EQUIPO MISCELANEO INFO REVALUADA	25	47
TOTAL GASTOS TELECOMUNICACIONES	2.736.258	2.713.070
GASTOS GENERACION DISTRIBUIDA PANELES		
GASTO DEPREC. PROY GENERACION DISTRIBUIDA AL COSTO		
OBRA METALMECÁNICA	9.282	8.533
OBRA ELECTROMECAÁNICA	101.992	45.867
LINEA TRANSMISION	161	161
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO GD PANELES	0	14
TOTAL ACTIVOS GENERACION DISTRIBUIDA(PANELES)	111.434	54.574
GASTO.DEPREC.COSTO.ACTIVO.FOTOVOLTAICO		
OBRA METALMECANICA	26.079	19.840
OBRA ELECTROMECAANICA	287.000	245.873
EQUIPO ELECTRONICO	6.358	6.110
OBRA CIVIL	24.418	18.304
LINEA TRANSMISION	8.930	4.289
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1.309	1.251

COOPEGUANACASTE, R.L.

EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	8.846	7.839
EQUIPO DE COMPUTO	53	175
HERRAMIENTAS	2.459	2.354
EQUIPO TRANSPORTE	3.499	3.499
GASTO.DEPREC.REVAL.ACTIVO.FOTOVOLTAICO		
OBRA METALMECANICA	1.272	1.272
OBRA ELECTROMECHANICA	33.151	33.151
EQUIPO ELECTRONICO	373	444
OBRA CIVIL	1.332	1.332
LINEA TRANSMISION	555	555
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	259	259
EQUIPO DE COMUNICACION Y MONITOREO	342	409
EQUIP DE COMPUTO	11	48
HERRAMIENTAS	40	53
EQUIPO TRANSPORTE	0	0
TOTAL GASTOS JUANILAMA DEPREC.COSTO Y REVALUADO ACT.ARRENDADO	406.284	347.057
GASTOS ELECTROLINERAS		
GASTO.DEPREC.ELECTROLINERAS AL COSTO	5.390	4.561
GASTO.DEPREC.ELECTROLINERAS REVALUADO	130	130
OPERACION Y MANTENIMIENTO ELECTROLINERAS	2.949	0
GASTO.DEPREC.ACTIVO.ALMACENAMIENTO ENERGIA		
GASTO.DEPREC.COSTO.ACTIVO.ALMACEN. ENERGIA	33.198	0
Gastos Artefactos Comercializadores de Bienes y Servicios Cgt De Guanacaste S.A.		
SALARIOS	37.428	31.636
C.C.S.S.	5.027	4.920
BANCO POPULAR	167	157
I.N.A	310	78
I.M.A.S	167	157
ASIGNACIONES FAMILIARES	1.646	1.570
FONDO DE PENSIONES COMP.OBLIGATORIO	778	1.099
AGUINALDOS	2.785	2.621
PRESTACIONES LEGALES	2.141	1.674
ALQUILER DE LOCAL	30.582	30.212
ELECTRICIDAD	4.889	5.089
AGUA	168	210
PATENTES	651	612
IMPUESTOS A LAS PERSONAS JURIDICAS Y TIMBRES EDUC.CULTURA	396	352
MATERIALES DE ASEO	327	460
MANTENIMIENTO EDIFICIO	203	0

COOPEGUANACASTE, R.L.

PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	651	626
SEGUROS	2.545	2.226
PUBLICIDAD Y MERCADEO	1.273	403
LICENCIAS	504	266
SOPORTE	0	131
CONECTIVIDAD	2.473	3.553
SUBSIDIOS(CCSS,INS)	105	54
GASTOS DE INCOBRABLES	0	6.832
GASTOS DE TRANSPORTES DE MERCADERIA	0	73
COMISIONES BANCARIAS	5.929	7.727
GASTOS DE REMESERA	0	241
GASTOS DE EMPAQUE	0	100
MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	665	916
GASTOS COMBUSTIBLES	1.273	1.600
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	428	456
VIATICOS	622	0
MANTENIMIENTO TALLER Y HERRAMIENTAS	19	0
TOTAL GASTOS ARTEFACTOS ELECTRICOS Y SUMINISTROS	104.151	106.052
GASTOS POR DEPRECIACIONES		
GASTOS DEPRECCACIONES AL COSTO	8.601	8.364
TOTAL DEPRECCACIONES	8.601	8.364
Total Gastos Comercializadores De Bienes Y Servicios Cgt De Guanacaste S.A.	112.752	114.416
GASTOS PRODUCCIONES CGT DE GUANACASTE S.A.		
GASTO DIFERENCIAL CAMBIARIO	40	0
Interés préstamo	8.684	0
COMISION BANCARIAS SINPE	250	23
GASTOS COMISIONES BANCARIAS	45	2
GAST.DEPR.COSTO EQUI-COMUNICAC	564	0
GAST.DEPR.COSTO EQUIPO COMPUTO	2.201	0
GAST.DEPR.COSTO EQUIPO GRABACIÓN	7.191	0
GAST.DEPR.COSTO EQUI-TRANSPORT	3.113	0
GAST.DEPR.COSTO HERRAMIENTAS	300	0
GAST.DEPR.COSTO MOBI-EQUIPO	121	0
TRANSPORTE	553	9
VIATICOS	3.866	0
AGUINALDO	9.755	1.071
ASIGNACIONES FAMILIARES	5.716	642
BANCO POPULAR	572	64
C.C.S.S.	16.772	1.979

COMISIONES	15	5
FONDO PENSI COMP.OBLIGARIO-0.5%	2.287	257
I.M.A.S.	572	92
I.N.A.	1.715	277
PRESTACIONES LEGALES	6.097	769
SALARIOS	114.328	13.099
MANTELERÍA	5.315	0
MATERIAL DE ASEO	252	0
UNIFORMES	67	1.847
Utiles de oficina	83	0
COMUNICACIÓN	886	0
PUBLICIDAD	10.557	0
LUBRICANTES	23	38
MANT.EDIFICIO Y ESTRUCTURA	210	0
MAT.EQ.TALLER Y HERRAMIENTAS	3.403	1.380
MAT.MOB.EQUIPO DE OFICINA	1.222	0
IMPUESTOS	538	0
PATENTES	565	0
SEGUROS	3.976	327
LICENCIAS	2.808	0
SERVICIOS RECIBIDOS	18.026	1.131
ALQUILERES	3.494	0
SERVICIOS DE CONECTIVIDAD	7	0
TELEFONO	709	0
TOTAL GASTOS PRODUCCIONES CGT DE GUANACASTE S.A.	<u>236.896</u>	<u>23.012</u>
TOTAL GASTOS	¢ <u>36.564.291</u>	<u>34.867.965</u>

NOTA 25- Avances de proyectos**PROYECTO GASIFICACIÓN CON RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES NO VALORIZABLES****1. Información del Proyecto**

El Proyecto de Gasificación con RSM es uno de los proyectos con mayor impacto social en Guanacaste. La acción de disponer la basura afecta en gran medida los presupuestos de las distintas Municipalidades de la provincia de Guanacaste. La cooperativa recibirá sin ningún costo (tiping Fee) para las Municipalidades toda la basura No valorizable para convertirla en energía eléctrica.

La planta tendrá una capacidad de generar entre 7,5MWh de energía eléctrica a partir de 200 Toneladas netas de RSM.

2. Datos Técnicos del Proyecto

Energía Anual Estimada: 63GWh/año

Potencia Instalada: 9 MW

Voltaje Línea Transmisión: 24,9 KV

3. Datos Financieros

Inversión Total estimada: \$44.476.304.82

Costo estimado del KW instalado: \$5930/KW

Ingreso promedio Anual estimado: \$7.045.000,0

4. Estudios solicitados por e OyM: 2.376.000 usd

5. Estatus Proyecto:

Estudio Factibilidad Completo.

Estudio de Factor Calórico completo.

Viabilidad Ambiental Completa.

Convenios con Municipalidades al 100%. Se firmaron con las 4 Municipalidad Carrillo, Liberia, Nicoya, y Hojanca.

Capacitación y Comunicación en Comunidades vecinas: Plan de formación continuación 2023.

Inicio de Construcción se estima 2024.

Puesta en Operación Comercial: mayo 2027.

Concesión de Generación Completa.

Inversión estimada 29.346.014.694

SETENA:

- Elaboración del balance de masas.
- Estudio y evaluación de riesgos ambientales.
- Elaboración del plan de emergencia, caracterización de los residuos del proceso.
- Descripción de proceso detallado de clasificación de la basura en la planta.
- Realización del estudio de Funcionamiento Vial (Impacto Vial).
- Diseño Geométrico del acceso vehicular.

- Diseño de Pavimentos, drenajes menores, diseño de señalización vial, confección de planos constructivos.
- Elaboración del plan de manejo de tránsito, diseño y elaboración de planos de la demarcación provisional de control de obra, tramitación para obtener la aprobación del Plan de manejo de tránsito, y de control de obra.

NOTA 26- Contratos

1. Contratos de Arrendamiento.

Contrato de arrendamiento de Planta de Energía Solar Fotovoltaica Juanilama con la empresa Generación Solar Fotovoltaica Belén S.A., firmado el día 12 de agosto del año 2017.

El contrato de arrendamiento contempla también que el costo de operar la infraestructura, el pago de los seguros, el mantenimiento preventivo y correctivo que es por cuenta del dueño de la planta solar (MGM Innova) y no por cuenta de COOPEGUANACASTE. El riesgo de que la producción no alcance para pagar una posible cuota de endeudamiento en la que puede haber recurrido el desarrollador de la infraestructura es por cuenta de MGM, de tal forma que, si la planta no produjera por temas de diseño, falta de mantenimiento, repuestos u operación, sería la empresa desarrolladora que tendría que atender su servicio de deuda con el contrato que posiblemente utilizó para estructura la deuda.

En el mes de agosto del 2019 Coopegunacaste R.L., hizo la capitalización del Proyecto Solar Juanilama con base a la siguiente corrida financiera en lo que se detalla lo siguiente:

La corrida financiera

Según (Standard, 2019) la norma internacional de información financiera número 16 "Arrendamiento" que entró en vigor en enero del 2019, establece que debemos reconocer todos los arrendamientos financieros dentro de nuestra estructura de activos, por lo cual para el reconocimiento inicial de un arrendamiento un arrendatario (Coopegunacaste R.L.), reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Para el reconocimiento inicial del arrendamiento se medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, por lo cual se tomó la generación mínima de energía establecida en el contrato entre la empresa Generación Solar Fotovoltaica Belén S.A. y Coopegunacaste R.L. para el Sola Belén, por un monto de 8.101.620 de kWh para todos los años establecidos por la empresa, que se estimó en un total de 18 años. La generación de todos estos años se calculó a valor presente, dando como resultado un total de ¢3.174.897.937 con una tasa del 9.72%, que es la representación en colones de la tasa interna de retorno estimada por el inversionista de 5.50% en dólares, esta tasa es conservadora ya que el proyecto como tal tiene una tasa interna de retorno de un 13.2%, y de usarse la misma los costos financieros serían más elevados, por lo cual el impacto tarifario a nuestros clientes sería mayor.

Con el valor presente de la generación mínima estimada, que dio como resultado ¢3.174.897.937, se tiene un valor del proyecto, con este dato se elaboró una tabla de préstamo por la obligación que tiene Coopeguanacaste R.L. de pagar la energía que genera el Sola Juanilama, a un plazo de 216 meses equivalente a 18 años y una tasa del 8.60% que es mucho menor que la tasa del proyecto con la finalidad de no perjudicar a los abonados, dando como resultado una cuota total de ¢28.999.410.

Para la medición inicial del activo, se tomó como referencia únicamente el valor de la generación futura a valor presente, cuando la norma establece que debe contemplarse los siguientes rubros:

- Importe de medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Pago por arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento.
- Costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Estimación de los costos a incurrir por al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Al tomarse en cuenta únicamente el valor de la generación futura a valor presente se dejó que incluir mayores costos a los estados financieros, por ende, dejamos de incluir mayores costos tarifarios.

Tomando como referencia la diferencia entre la energía generada y los intereses de la tabla de préstamo, obtendremos el monto a amortizado del mismo, tanto desde que inicio el proyecto como de los pagos futuros de energía, en caso de la energía pagada sea menor que el calculó de intereses de tabla de préstamos registraremos un interés por pagar que será solventado en el próximo pago de energía producida.

NOTA 27 - Cambio en Metodología de Asignación de Drivers.

La metodología inicia con la recopilación de la base de datos de empleados de la cooperativa, junto con la información de los centros de costos registrados en el sistema Softland (Exactus). Esta información constituye la base para un análisis detallado, cuyo objetivo es clasificar al personal en grupos homogéneos según la naturaleza de sus funciones y responsabilidades.

1- Agrupación por Función

Se realiza un escrutinio del personal para identificar roles similares, considerando tanto el puesto como las tareas efectivamente desempeñadas. Esta agrupación se enfoca especialmente en los colaboradores que participan, de manera total o parcial, en actividades relacionadas con las áreas de:

- Distribución

- Generación
- Alumbrado Público
- Comercialización

2- Asignación de Porcentajes

Una vez definido el grupo funcional de cada empleado o conjunto de empleados, se procede a asignar porcentajes de participación en cada una de las áreas mencionadas. Estos porcentajes reflejan el grado de involucramiento operativo de cada persona en las distintas actividades, y pueden estar basados en:

- a- Tiempos estimados de dedicación.
- b- Responsabilidades asignadas.
- c- Participación en proyectos específicos.

3- Validación con Jefaturas

Los porcentajes asignados son posteriormente revisados y validados en conjunto con los jefes de área o responsables directos. Esta etapa es clave para asegurar que la distribución refleje fielmente la realidad operativa y funcional de la cooperativa. Se pueden realizar ajustes según observaciones de las jefaturas o nuevas directrices estratégicas.

4- Registro y Aplicación

Una vez validados, los porcentajes se integran en el sistema contable y se utilizan para distribuir de forma proporcional los costos laborales entre los centros de costos correspondientes. Esto garantiza una contabilidad más precisa y una mejor toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 28- Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	2025	2024
<u>Activos</u>		
Inversiones permanentes	¢ 9.677.117.467	8.861.393.499
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar	25.953.343	323.393.130
<u>Documento por pagar</u>		
Proyecto AMI	6.224.008.077	6.234.827.386
<u>Gastos</u>		
Compras de energía	2.342.772.688	2.570.401.478

NOTA 29- Impuestos

La Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R., goza de exención de impuesto de la renta, de acuerdo con la normativa vigente.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto al valor agregado, declaraciones informativas y retenciones sobre el salario de los empleados y retenciones sobre los excedentes pagados a los asociados.

NOTA 30- Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre del 2025 tiene los siguientes pasivos contingentes, así:

La Dirección General de Tributación tiene la facultad para realizar inspecciones de las declaraciones sobre impuestos al valor agregado y sobre las retenciones de impuestos a los empleados de los últimos cuatro años.

La Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen la facultad para realizar inspecciones de los registros de planilla de las sociedades. La administración considera que de efectuarse dichas revisiones no se producirán recalificaciones importantes.

No se nos informó sobre posibles contingencias ante una eventual revisión de la Dirección General de Tributación y la Caja Costarricense del Seguro Social.

NOTA 31- Respuesta de abogados

El asesor legal Lic. Fernando Vargas Winiker. informa lo siguiente, así:

Proceso Ordinario de Conocimiento (Contencioso Administrativo)

Expediente: 23-004401-1027-CA.

Cuantía del Proceso: Inestimable.

Impuesto: Impuesto de Patentes e Impuesto de Bienes Inmuebles.

Naturaleza del Litigio: Proceso Ordinario de Conocimiento ante Tribunal Contencioso Administrativo (en adelante TCA).

Estado del Proceso: El 10 de agosto de 2023 Coopeguanacaste, RL presentó demanda contra la resolución N°167-2023 en la cual la Municipalidad de Santa Cruz confirma el criterio de la Administración Tributaria de la Municipalidad, en el sentido de que la cooperativa debe tramitar la patente comercial para las actividades de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica y alumbrado público, así como el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles ubicados en el cantón de Santa Cruz.

El 22 de diciembre de 2023, la Municipalidad de Santa Cruz se apersonó al TCA y presentó la contestación de la demanda.

El 07 de febrero de 2024, la cooperativa presentó la réplica a la contestación de la demanda.

El 19 de marzo de 2024, se celebró la Audiencia Preliminar. Sin embargo, debió ser suspendida porque el expediente administrativo aportado por la Municipalidad de Santa Cruz se encontraba incompleto.

El 27 de mayo de 2024, se reanudó la celebración de la Audiencia Preliminar. En dicha audiencia el Tribunal resolvió que, habiendo agotado las etapas propias de la audiencia preliminar, y existiendo únicamente prueba documental que evacuar, lo procedente es declarar el asunto de PURO DERECHO conforme lo dispone el artículo 98.2 CPCA.

El 30 de diciembre de 2024, Coopeguanacaste, RL aportó como prueba para mejor resolver el Informe Pericial denominado "Opinión regulatoria sobre la metodología tarifaria aplicable a la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L. para los servicios públicos de generación, distribución y comercialización prestados en su zona de concesión y el efecto del impuesto por patente municipal sobre las tarifas del servicio de energía eléctrica", emitido por la experta Susana Rodríguez Zúñiga. Actualmente, la Compañía está a la espera de la resolución del TCA.

Probabilidades de Éxito: Consideramos que es "más probable que no", más del 50% que Coopeguanacaste vaya a poder tener éxito en la defensa de sus posiciones luego de culminada la totalidad del proceso de litigio.

El asesor legal Lic. Oscar Bejarano Coto informa lo siguiente, así:

1. CHAVARRÍA FLORES MILCIADES

Expediente: 23-000309-0775-LA

JUZGADO DE TRABAJO DE SANTA CRUZ.

Estimación: ₡4.800.000 (50% de probabilidad de ganarse o perderse).

El actor fue despedido con responsabilidad patronal. Reclama reinstalación laboral, salarios caídos, daños y perjuicios, daño moral, costas e intereses.

ACTUACIONES:

- Le rechazaron la medida cautelar de reinstalación.
- Señalaron audiencia para el 05 de agosto del 2025.
- El juzgado dictó sentencia de primera instancia y declaró la demanda SIN LUGAR condenando al pago de costas al actor.
- El actor presentó recurso de casación, se pidió rechazar y confirmar la sentencia.

2. FONSECA SILVA JAVIER ENRIQUE

Expediente: 21-000057-0775-LA

JUZGADO DE TRABAJO DE SANTA CRUZ

Estimación: ₡6.700.000 (50% de probabilidad de ganarse o perderse)

El actor fue despedido con responsabilidad patronal. Reclama reinstalación laboral, pago de daño material, daño moral, costas e intereses.

ACTUACIONES:

- El juzgado declaró la demanda SIN LUGAR condenando al actor a pagar 200 mil de costas.
- La Sala Segunda rechazó de plano el recurso presentado por el actor, sin embargo, el mismo presentó recurso de revocatoria y nulidad concomitante, el cual deben resolver.

- El recurso le fue rechazado, por lo que se confirma la sentencia y debe cobrarse las costas.

3. MORA MORAGA ANA GABRIELA

Expediente: 22-000003-0775-LA

JUZGADO DE TRABAJO DE SANTA CRUZ

Estimación: ¢5.000.000

La actora fue despedida por no vacunarse contra el COVID 19. Reclama: reinstalación, pago de salarios caídos, daños y perjuicios, indexación, intereses y costas.

ACTUACIONES:

- El tribunal en resolución del 29 de febrero del 2024 rechazó el recurso de apelación por lo que la medida cautelar fue declarada SIN LUGAR.
- El juzgado señaló las 8:30 del 23 de octubre del 2024 juicio.
- El juzgado dictó sentencia de primera instancia y declaró la demanda SIN LUGAR.
- La actora presentó apelación, se pidió rechazar y confirmar la sentencia.

4. VILLARREAL CAMPOS VICTOR EVARISTO

Expediente: 22-000361-0942-LA

JUZGADO DE TRABAJO DE LIBERIA.

Estimación: ¢5.000.000

El actor fue despedido por no vacunarse contra el COVID e interpuso una medida cautelar que le fue negada, entonces interpuso el ordinario.

ACTUACIONES:

- La sentencia fue declarada SIN LUGAR, pero el actor presentó recurso de casación, por lo que falta de resolver los recursos.

5. PALMA ROJAS JOSE HENRY

Expediente: 24-000022-1516-LA

JUZGADO DE TRABAJO DE LIBERIA.

Estimación: ¢8.000.000

El actor fue despedido con responsabilidad patronal. Reclama reinstalación laboral, pago de daño material, daño moral, costas e intereses.

ACTUACIONES:

- La sentencia se realizó el 25 de noviembre del 2025, a la espera de sentencia.

El asesor legal Lic. José Miguel Villalobos Umaña, informa lo siguiente, así:

Número de expediente: Proceso de monitoreo de cobro 22-003303-1206-CJ

Número de expediente: Proceso de monitoreo de cobro 22-003845-1206-CJ

Número de expediente: Proceso de monitoreo de cobro 23-002455-1206-CJ

Actor: Cenecoop, R.L.

Demandado: Coopeguanacaste, R.L.

Naturaleza del litigio: Proceso monitoreo

Progreso del caso hasta la fecha: Embargo aplicado.

Como está respondiendo o intenta responder la administración ante el litigio: Los embargos aplicados no afectan las operaciones de la Cooperativa.

Evaluación de la probabilidad de un resultado adverso y una estimación de la pérdida: ¢706.913.118.

El asesor legal Lic. Juan Edwin Yockchen Mora informa lo siguiente, así:

1. PROCESOS DE TRANSITO

Naturaleza del Litigio y Número de Expediente	Partes involucradas y Autoridad Judicial	Descripción del Litigio	Estado del caso a la fecha	Evaluación Resultado Desfavorable Monto perdida o Ganancia	Abogado Encargado
Colisión de Tránsito Expediente: 20-000334-0783-TR	Marcos Gonzalez Sancho (Conductor) COMERCIOS DE EL BARREAL S.A (Propietario Registral) (Daños a Activos de Coopeguanacaste)	Colisión de tránsito vehículo contra Activos de Coopeguanacaste .	En Trámite.	Aún no determinado	Asesor Legal de Planta
Colisión de Tránsito Expediente: 21-000350-0768-TR	Jose Kelmer Ruiz Gutierrez (COOPEGUANACASTE R.L.) FRANKLIN GARRO PERAZA (Contraparte)	Colisión de tránsito, responsabilidad Civil.	En Trámite.	Indeterminado	Asesor Legal de Planta

Colisión de Tránsito Expediente: 21-002153-0500-TR	Yasser Gonzalez Salgado (COOPEGUANACASTE R.L.) Edgar Jose Zuñiga Poveda (Contraparte)	Colisión de Tránsito - Responsabilidad Civil.	En Trámite.	Indeterminado	Asesor Legal de Planta
Colisión de Tránsito Expediente: 22-000542-1341-TR	Elan Daniel Matarrita Carrillo Coopeguanacaste R.L. Seila Lesvia Briceño Fonseca	Colisión de Tránsito – Responsabilidad Civil.	En Trámite	Indeterminado	Asesor Legal de Planta
Colisión de Tránsito Expediente: 24-000611-0783-TR	Luis Diego Castro Baltodano Coopeguanacaste R.L. Justin Eduardo Sanchez Matarrita	Colisión de Tránsito – Responsabilidad Civil	En Trámite	Indeterminado	Asesor Legal de Planta
Colisión de Tránsito Expediente: 24-000654-0783-TR	Byron Josue Gutiérrez Prieto Coopeguanacaste R.L. Guglielmana Brian James	Colisión de Tránsito – Responsabilidad Civil	En Trámite	Indeterminado	Asesor Legal de Planta
Colisión de Tránsito Expediente: 25-000013-0783-TR	Denis Gerardo Matarrita Villarreal Coopeguanacaste R.L.	Colisión de Tránsito – Responsabilidad Civil	En Trámite	Indeterminado	Asesor Legal de Planta

2. PROCESOS VARIOS

Naturaleza del Litigio y Número de Expediente	Partes involucradas y Autoridad Judicial	Descripción del Litigio	Estado del caso a la fecha	Evaluación Resultado Desfavorable Monto perdida o Ganancia	Abogado Encargado
PROCESO ORDINARIO DE CONOCIMIENTO Expediente 21-006282-1027-CA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO WALTER BRENES SOTO – COOPEGUANACASTE	ORDINARIO DE CONOCIMIENTO	TRAMITE	Indeterminado	Asesor Legal de Planta
PROCESO PENAL Lesiones Culposas Tránsito Expediente 23-000165-0414-PE	Miguel Angel Quirós Jiménez Coopeguanacaste R.L.	Lesiones culposas por accidente de tránsito	Etapas Preliminar de investigación	Indeterminado	Asesor Legal de Planta

NOTA 32- Riesgos Financieros

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual del riesgo, desarrollo y monitoreo de las políticas de administración establecidas para identificar, analizar, establecer límites de riesgo apropiados y controles, supervisar los riesgos y la adhesión de límites. La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

Precio de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de precio de mercado se hacen en un momento específico; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premio o descuento que podría resultar de ofrecer instrumentos financieros para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio que no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor del registro de los siguientes instrumentos financieros se mide a su precio de mercado utilizando el vector de precio que suministra el Puesto de Bolsa respectivo.

Las inversiones mantenidas al vencimiento se registran al costo amortizado.

Riesgos de crédito

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero de su propiedad no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debían hacer de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor. Adicionalmente la administración evalúa y aprueba precisamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el balance de situación.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Para mitigar dicho riesgo la Administración está en constante monitoreo de los precios de sus activos financieros y en lo que respecta las inversiones mantenidas a la venta, estas no presentan cambios sustanciales en su valor de mercado.

Riesgo de Liquidez y Financiamiento

Consiste en el riesgo de que no se pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por asociados (ej. Depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgos establecen un límite de liquidez, la administración cumplió dicha política, la porción de los activos de la entidad que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo también está asegurada por una cantidad adecuada de líneas de crédito comprometidas y la capacidad de vender activos financieros a largo plazo.

Riesgo Cambiario

Es la variabilidad de los valores de los activos y pasivos aunados a la fluctuación del tipo de cambio-precio relativo entre dos monedas- hace que los agentes que tienen posiciones denominadas en otras monedas puedan experimentar pérdidas en su riqueza total, puesto que el valor de los saldos en la moneda de origen estaría viéndose afectado por las variaciones en el precio de las divisas. Y el mismo siempre es latente en cualquier tipo de inversión. La gestión del riesgo cambiario consiste principalmente en compensar los efectos negativos que las fluctuaciones del tipo de cambio puedan tener en el estado de pérdidas y ganancias.

Las estrategias de control del riesgo cambiario giran alrededor a la reestructuración de los activos y pasivos según moneda y plazo, así como, en la adquisición de contratos de cobertura que permitan cuantificar y disminuir la exposición cambiaria a un costo dado. Toda política de gestión de riesgo cambiario debe incorporar al menos la identificación y origen de la toma del riesgo, así como, la cuantificación de estos riesgos, donde se contemple la volatilidad del tipo de cambio, escenarios de extremos no estacionarios para este, predicción financiera y cuantificación de pérdidas máximas. Como herramienta para disminuir el riesgo cambiario se utilizan las denominadas “coberturas cambiarias”, instrumentos que permiten pactar un precio futuro del tipo de cambio.

NOTA 33- Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
<u>Activos denominados en US dólares</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 40.066.155	41.469.470
Total activos	<u>\$ 40.066.155</u>	<u>41.469.470</u>
<u>Pasivos denominados en US dólares</u>		
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	0	450.056
Cuentas por pagar y otros	2.809.108	2.830.429
Total pasivos	<u>\$ 2.809.108</u>	<u>3.280.485</u>
Exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios denominados en US dólares	<u>\$ (37.257.047)</u>	<u>(38.188.985)</u>

NOTA 34- Unidad Monetaria

Los registros contables se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre del 2025 eran de ¢495,78 para la compra y ¢501,42 para la venta por cada dólar estadounidense. Al 31 de diciembre del 2024 eran de ¢506.66 para la compra y ¢512.73 para la venta por cada dólar estadounidense.

NOTA 35- Hechos relevantes o subsecuentes

Del 31 de diciembre del 2025 y la fecha del presente informe no hay evidencia de hechos relevantes o subsecuentes a reportar.

NOTA 36- Asuntos relacionados con el cambio climático

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. De acuerdo con la Circular N°33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N°3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y entra en vigor en forma voluntaria a partir del periodo 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

Al 31 de diciembre de 2025, no ha identificado riesgos significativos relacionados con nuevas regulaciones, impactos directos, leyes, reglamentos o futuras restricciones relacionadas con el cambio climático que pudieran impactar negativa y materialmente sus estados financieros.

NOTA 37- Declaración de cumplimiento y aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y fueron conocidos por el Consejo de Administración el 22 de enero del 2026.